

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**MÉMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de Mémora Servicios Funerarios, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Mémora Servicios Funerarios, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Evaluación de la recuperación del valor de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Descripción Tal y como se detalla en la Nota 7 de la memoria adjunta, la Sociedad presenta unas Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo por importe de 182.344 miles de euros.

La evaluación del valor recuperable de las mencionadas Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo requiere de la aplicación de juicios y estimaciones significativas por parte de la Dirección, tanto en la elección del método de valoración, como en la determinación del descuento de flujos futuros y en la consideración de las hipótesis operativas clave utilizadas para cada método en cuestión.

Dada la significatividad de los importes relacionados y la existencia de estimaciones significativas sobre las hipótesis clave utilizadas en los cálculos realizados por parte de la Dirección, hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría.

Nuestra respuesta

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por la Dirección de la Sociedad en la determinación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.
- ▶ Análisis de la existencia de indicios de deterioro y, en los casos necesarios, revisión del método de valoración utilizado por la Dirección de la Sociedad, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados y de las tasas de descuento aplicadas.
- ▶ Revisión de los desgloses incluidos en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Evaluación de la recuperación del valor de los activos intangibles y materiales

Descripción Tal y como se detalla en las Notas 5 y 6 de la memoria adjunta, la Sociedad presenta activos intangibles e inmovilizado material por importe de 74.162 miles de euros y 47.357 miles de euros, respectivamente. Dichos activos corresponden, principalmente, a inversiones realizadas para ofrecer servicios funerarios en régimen de concesión administrativa o bien en régimen de propiedad.

La recuperabilidad del importe en libros de los activos indicados se ha determinado en base al valor actual de los futuros flujos de efectivo generados por las UGEs. Estos flujos de efectivo se calculan en base a los planes de negocio aprobados por la Dirección. Las hipótesis clave de los mismos se detallan en la Nota 4.1 de la memoria adjunta. Por otro lado, la Dirección ha realizado un análisis de sensibilidad sobre las hipótesis clave.

Hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría por la significatividad de los importes relacionados, y por la existencia de estimaciones significativas sobre las hipótesis clave utilizadas en los cálculos realizados por la Dirección para la evaluación de la recuperabilidad del valor de los activos.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Entendimiento de los procesos establecidos por parte de la Dirección de la Sociedad en la determinación del valor recuperable de los activos.
- ▶ Revisión del modelo utilizado por la Dirección de la Sociedad, en colaboración con nuestros especialistas en valoraciones, cubriendo, en particular, la coherencia matemática del modelo, la razonabilidad de los flujos de caja proyectados, de las tasas de descuento y de las tasas de crecimiento a largo plazo, así como de los resultados de los análisis de sensibilidades realizados por la Dirección de la Sociedad.
- ▶ Revisión de las estimaciones realizadas por parte de la Dirección, así como de la información financiera proyectada en el plan estratégico a través del análisis de la información financiera histórica y presupuestaria, las condiciones actuales de mercado y las expectativas sobre su potencial evolución.
- ▶ Revisión de la información desglosada en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferido

Descripción Tal y como se detalla en la Nota 15 de la memoria adjunta, la Sociedad presenta activos por impuesto diferido por importe de 8.336 miles de euros.

Al cierre del ejercicio, la Dirección de la Sociedad prepara modelos financieros para evaluar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferidos activados, considerando las novedades legislativas y los últimos planes de negocio aprobados.

Hemos considerado esta área como uno de los aspectos más relevantes de nuestra auditoría debido a que la preparación de estos modelos requiere de un elevado nivel de juicio, básicamente en lo que respecta a las proyecciones de evolución de los negocios que afectan a la estimación realizada sobre la recuperación de los activos por impuestos diferidos.

**Nuestra
respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Evaluación de los criterios seguidos por la Dirección de la Sociedad, en colaboración con nuestros especialistas, analizando las hipótesis clave empleadas en el análisis de la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, así como la adecuación del tratamiento fiscal de sus operaciones a la normativa fiscal aplicable.

- ▶ Revisión de las proyecciones futuras, incluyendo el análisis de la coherencia de los resultados reales obtenidos por las distintas sociedades del grupo fiscal en comparación con los proyectados en el modelo del ejercicio anterior, la obtención de evidencia de la aprobación de los resultados presupuestados incluidos en las proyecciones del ejercicio actual, así como la razonabilidad de las proyecciones de los ejercicios futuros y la congruencia de las mismas con las utilizadas en otras áreas estimativas como las utilizadas en la evaluación del deterioro de activos intangibles y materiales.
- ▶ Revisión de la información desglosada en la memoria del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a. Comprobar únicamente que el estado de información no financiera se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, informar sobre ello.
- b. Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 20/22/04562

IMPORT COL·LEGIAL: 86,00 EUR
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Josep Martí Tarancón
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 20844)

28 de abril de 2022

MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Importes en Miles de Euros)

| ACTIVO | Notas de la Memoria | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
|--|---------------------|----------------|----------------|
| Inmovilizado intangible | Nota 5 | 74.162 | 85.644 |
| Concesiones administrativas | | 22.740 | 22.620 |
| Patentes, licencias, marcas y similares | | - | 2 |
| Fondo de comercio | | 46.128 | 57.719 |
| Aplicaciones informáticas | | 4.647 | 4.518 |
| Derechos de traspaso | | 647 | 785 |
| Inmovilizado material | Nota 6 | 47.357 | 49.018 |
| Terrenos y construcciones | | 38.449 | 36.954 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 8.837 | 8.732 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | | 71 | 3.332 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | Nota 7.1 | 192.024 | 191.324 |
| Instrumentos de patrimonio | | 182.344 | 182.144 |
| Créditos a empresas | | 9.680 | 9.180 |
| Inversiones financieras a largo plazo | Nota 7.2 | 1.054 | 1.026 |
| Instrumentos de patrimonio | | 20 | 20 |
| Créditos a terceros | | 295 | 295 |
| Otros activos financieros | | 739 | 711 |
| Activos por impuesto diferido | Nota 15.5 | 8.336 | 8.747 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 322.933 | 335.759 |
| Activos no corrientes mantenidos para la venta | Nota 6 | 650 | 650 |
| Existencias | Nota 9 | 990 | 1.050 |
| Comerciales | | 990 | 1.050 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 13.824 | 14.110 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | | 7.615 | 8.476 |
| Clientes, empresas del grupo y asociadas | Nota 17.2 | 4.721 | 4.054 |
| Deudores varios | | 8 | 10 |
| Personal | | 252 | 233 |
| Activos por impuesto corriente | Nota 15.1 | 1.224 | 935 |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | Nota 15.1 | 4 | 402 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo | Nota 7.3 | 11.290 | 8.079 |
| Créditos a empresas | | 479 | 826 |
| Otros activos financieros | | 10.811 | 7.253 |
| Periodificaciones a corto plazo | | 778 | 998 |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes | | 27.180 | 10.984 |
| ACTIVO CORRIENTE | | 54.712 | 35.871 |
| TOTAL ACTIVO | | 377.645 | 371.630 |

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021

MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Importes en Miles de Euros)

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO | Notas de la Memoria | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
|--|---------------------|------------------|------------------|
| FONDOS PROPIOS- | Nota 11 | 23.699 | 42.401 |
| Capital | | 36 | 36 |
| Capital escriturado | | 36 | 36 |
| Prima de asunción | | 268.638 | 268.638 |
| Reservas | | (11.227) | (9.991) |
| Reserva de fusión | | (65.502) | (65.502) |
| Otras reservas | | 54.275 | 55.511 |
| Resultados de ejercicios anteriores | | (231.603) | (220.178) |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | | (231.603) | (220.178) |
| Otras aportaciones de socios | | 15.321 | 15.321 |
| Resultado del ejercicio | | (17.466) | (11.425) |
| AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR- | | - | (130) |
| PATRIMONIO NETO | | 23.699 | 42.271 |
| Provisiones a largo plazo | Nota 12 | 142 | 142 |
| Otras provisiones | | 142 | 142 |
| Deudas a largo plazo | Nota 13.1 | 180.752 | 175.238 |
| Deudas con entidades de crédito | | 178.866 | 172.865 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | Nota 10 | 472 | 737 |
| Otros pasivos financieros | Nota 7.1 | 1.414 | 1.636 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | | 73.893 | 114.562 |
| Crédito participativo | Nota 14.1 | 25.634 | 25.634 |
| Otras deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo | Nota 14.2/3 | 48.259 | 88.928 |
| Pasivos por impuesto diferido | Nota 15.5 | 2.015 | 2.680 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | 256.802 | 292.622 |
| Provisiones a corto plazo | Nota 12 | 2.303 | 1.122 |
| Deudas a corto plazo | Nota 13.2 | 10.443 | 3.478 |
| Deudas con entidades de crédito | | 8.817 | 10 |
| Acreedores por arrendamiento financiero | Nota 10 | 461 | 649 |
| Derivados | Nota 8 | - | 174 |
| Otros pasivos financieros | | 1.165 | 2.645 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | Nota 17.2 | 69.546 | 19.588 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 14.852 | 12.549 |
| Proveedores | | 6.869 | 5.251 |
| Proveedores, empresas del grupo y asociadas | Nota 17.2 | 458 | 635 |
| Acreedores varios | | 3.186 | 2.203 |
| Personal | | 2.513 | 2.266 |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas | Nota 15.1 | 1.662 | 2.001 |
| Anticipos de clientes | | 164 | 193 |
| PASIVO CORRIENTE | | 97.144 | 36.737 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 377.645 | 371.630 |

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2021

MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2021

(Importes en Miles de Euros)

| | Notas de la Memoria | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2020 |
|--|----------------------------|-----------------------|-----------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios | Nota 16.1 | 79.980 | 78.789 |
| Prestación de servicios | | 79.980 | 78.789 |
| Aprovisionamientos | Nota 16.3 | (27.529) | (25.749) |
| Consumo de mercaderías | | (9.419) | (9.560) |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | | (314) | (265) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (17.796) | (15.924) |
| Otros ingresos de explotación | Nota 16.2 | 4.786 | 5.314 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 4.786 | 5.314 |
| Gastos de personal | | (26.852) | (27.985) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (20.836) | (21.399) |
| Cargas sociales | Nota 16.4 | (6.016) | (6.586) |
| Otros gastos de explotación | | (22.593) | (21.697) |
| Servicios exteriores | | (21.902) | (21.113) |
| Tributos | | (438) | (343) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | Nota 7.4 | (253) | (241) |
| Amortización del inmovilizado | Notas 5 y 6 | (19.222) | (21.204) |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado | Notas 6 | (154) | (177) |
| Otros resultados | Nota 12 | (1.759) | (541) |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | (13.343) | (13.250) |
| Ingresos financieros | Nota 16.5 | 4.251 | 10.206 |
| De participaciones en instrumentos de patrimonio | | 3.880 | 9.903 |
| - En empresas del grupo y asociadas | | 3.880 | 9.903 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | | 371 | 303 |
| - En empresas del grupo y asociadas | | 371 | 303 |
| Gastos financieros | Nota 16.5 | (12.081) | (12.020) |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas | | (4.411) | (4.317) |
| Por deudas con terceros | | (7.670) | (7.703) |
| RESULTADO FINANCIERO | | (7.830) | (1.814) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | (21.173) | (15.064) |
| Impuestos sobre beneficios | Nota 15.3 | 3.707 | 3.639 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS | | (17.466) | (11.425) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | (17.466) | (11.425) |

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021

MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Importes en Miles de Euros)

| | Notas de la Memoria | Ejercicio 2021 | Ejercicio 2020 |
|--|---------------------|----------------|----------------|
| RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I) | | (17.466) | (11.425) |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | | |
| - Por cobertura de flujos de efectivo | | | |
| - Efecto impositivo | | - | - |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (II) | | - | - |
| Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | | | |
| - Por cobertura de flujos de efectivo | | - | - |
| - Efecto impositivo | | - | - |
| TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (III) | | - | - |
| TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III) | | (17.466) | (11.425) |

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2021

MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Importes en Miles de Euros)

| | Capital | Prima de asunción | Reserva de fusión | Otras reservas | Resultados de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | Ajustes por cambios de valor | TOTAL |
|--|---------|----------------------|----------------------|-------------------|---|------------------------------------|----------------------------|------------------------------------|----------|
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2019 | 36 | 268.638 | (65.502) | 58.989 | (200.060) | 15.321 | (20.118) | (130) | 57.174 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | - | (11.425) | - | (11.425) |
| Operaciones con socios | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reparto de dividendos | - | - | - | (3.478) | - | - | - | - | (3.478) |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | - | - | (20.118) | - | 20.118 | - | - |
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2020 | 36 | 268.638 | (65.502) | 55.511 | (220.178) | 15.321 | (11.425) | (130) | 42.271 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | - | - | - | (17.466) | - | (17.466) |
| Operaciones con socios | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| Reparto de dividendos | - | - | - | (1.236) | - | - | - | - | (1.236) |
| Otras variaciones del patrimonio neto | - | - | - | - | (11.425) | - | 11.425 | 130 | 130 |
| SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2021 | 36 | 268.638 | (65.502) | 54.275 | (231.603) | 15.321 | (17.466) | - | 23.699 |

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2021

MEMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2021

(Importes en Miles de Euros)

| | Notas de la Memoria | Ejercicio 2.021 | Ejercicio 2.020 |
|---|---------------------|-----------------|-----------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I) | | 4.277 | 5.783 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | (21.173) | (15.064) |
| Ajustes al resultado: | | 28.640 | 23.436 |
| - Amortización del inmovilizado | Notas 5 y 6 | 19.222 | 21.204 |
| - Correcciones valorativas por deterioro | Nota 7.4 | 253 | 241 |
| - Variación de provisiones | | 1.181 | - |
| - Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado | | 154 | 177 |
| - Ingresos financieros | Nota 16.5 | (4.251) | (10.206) |
| - Gastos financieros | Nota 16.5 | 12.081 | 12.020 |
| Cambios en el capital corriente | | 702 | (75) |
| - Existencias | | 60 | (517) |
| - Deudores y otras cuentas a cobrar | | (3.292) | (1.290) |
| - Otros activos corrientes | | 220 | (502) |
| - Acreedores y otras cuentas a pagar | | 2.303 | 2.234 |
| - Otros pasivos corrientes | | 1.411 | - |
| - Otros activos y pasivos no corrientes | | | |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación | | (3.892) | (2.514) |
| - Pagos de intereses | | (11.716) | (12.020) |
| - Cobros de dividendos | Nota 7.1 | 3.880 | 9.903 |
| - Cobros de intereses | | 774 | 303 |
| - Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios | Nota 15.3 | 3.170 | (700) |
| - Otros cobros (pagos) | | | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II) | | (6.961) | (11.578) |
| Pagos por inversiones | | (7.240) | (14.905) |
| - Empresas del grupo y asociadas | Nota 7.1 | (700) | (190) |
| - Inmovilizado intangible | Nota 5 | (4.499) | (3.287) |
| - Inmovilizado material | Nota 6 | (2.013) | (11.428) |
| - Otros activos financieros | | (28) | - |
| Cobros por desinversiones | | 279 | 3.327 |
| - Inmovilizado material | | 279 | 3.327 |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III) | | 18.880 | 10.457 |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero | | 20.116 | 13.935 |
| - Emisión de deudas con entidades de crédito | Nota 13.1 | 14.125 | - |
| - Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas | | 5.991 | 25.545 |
| - Devolución de otras deudas | | | (337) |
| - Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas | Nota 17.2 | | (11.273) |
| Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio | | (1.236) | (3.478) |
| - Dividendos | Nota 11 | (1.236) | (3.478) |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV) | | 16.196 | 4.662 |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | | 10.984 | 6.322 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 27.180 | 10.984 |

Las Notas 1 a 20 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2021

Mémora Servicios Funerarios, S.L.

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2021
e Informe de Gestión

A handwritten signature in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a personal name.

Mémora Servicios Funerarios, S.L.

Memoria
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de Diciembre de 2021

1. Actividad de la Empresa

La sociedad Mémora Servicios Funerarios, S.L. es una sociedad constituida en España, con fecha 1 de marzo de 2007, de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.

El objeto social de la Sociedad, de acuerdo con sus estatutos, es el siguiente:

- La prestación, en general, de servicios funerarios de toda índole, y, en particular, la gestión y administración de cementerios y tanatorios, la conducción, traslado o transporte de cadáveres, la venta de féretros y demás artículos relacionados con los servicios que se prestan, tales como coronas, flores, lápidas, esquelas y otros elementos.
- Compra, venta, alquiler, parcelación y urbanización de inmuebles pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación. Asimismo, también constituye su objeto social la compra, suscripción, tenencia, permuta y venta de valores mobiliarios nacionales y extranjeros por cuenta propia y sin actividad de intermediación. La Sociedad podrá desarrollar las actividades anteriores total o parcialmente, así como de forma directa o indirecta.

La Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social, especificadas en los párrafos anteriores total o parcialmente, de modo directo o mediante la titularidad de acciones y/o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

El domicilio social de la Sociedad se encuentra en Paseo de la Zona Franca nº 111 -Torre Auditori- planta 8ª, 08038 de Barcelona.

Con fecha 29 de junio de 2012, los Socios Únicos de Gran Aberland, S.L.U. (anterior denominación social de la Sociedad), Mémora Servicios Funerarios S.L.U., Servicios Funerarios de Majadahonda, S.L.U. y Funeraria Fontal, S.A., convinieron las siguientes fusiones, con efectos contables a partir del 1 de enero de 2012:

- Fusión por absorción de las sociedades "Servicios Funerarios de Majadahonda, S.L.U." y "Funeraria Fontal, S.A.", por su socio único Mémora Servicios Funerarios, S.L., quién adquirió por sucesión universal los activos y pasivos de la sociedad absorbida, así como sus derechos y obligaciones.
- Acto seguido, se produjo la absorción de Mémora Servicios Funerarios, S.L.U., por su Socio Único Gran Aberland, S.L.U., quién adquirió por sucesión universal los activos y patrimonio de la absorbida, así como sus derechos y obligaciones. Gran Aberland, S.L.U. adoptó como denominación social la de Mémora Servicios Funerarios, S.L. (sociedad absorbida en el proceso).

La información relativa a estas fusiones se encuentra detallada en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2012.

Con fecha 30 de junio de 2014, y en Acta de Formalización de Decisiones del Socio Único de la Sociedad, se aprobó la fusión de Mémora Servicios Funerarios, S.L.U. -sociedad absorbente- y de sus sociedades participadas hasta la fecha "Funeraria La Fe de Guadalajara, S.L.U." y "Pompas Fúnebres de Zaragoza, S.L.U.", con efectos contables a partir del 1 de enero de 2014. En consecuencia, la Sociedad adquirió por sucesión universal los activos y pasivos de las referidas sociedades absorbidas, así como sus derechos y obligaciones. La información relativa a esta fusión se encuentra detallada en las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014.



Adquisición de Grupo Memora por Ontario Teachers Pension Plan y Perspectivas de la Sociedad y del Grupo Mémora

Con fecha 29 de septiembre de 2017, tras el cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas, fue ratificado, aprobado y elevado a público el contrato privado de compraventa "*Share Sale and Purchase Agreement*" suscrito con fecha 14 de julio de 2017 entre las sociedades Memora 2, S.a.r.l y Taurus Midco Limited (entidad filial domiciliada en el Reino Unido de *Ontario Teachers Pension Plan*) sobre la totalidad de las participaciones sociales de la Sociedad. En virtud de la citada escritura:

- Memora 2, S.a.r.l. efectuó la transmisión a la sociedad Taurus Bidco, S.L. (sociedad constituida en España por Taurus Midco Limited) del 100% de las participaciones sociales sin derecho a voto de la Sociedad y del 30% de las participaciones sociales con derechos políticos. El resto de las participaciones con derechos políticos fueron transmitidas a tres entidades canadienses (véase Nota 11).
- Memora 2, S.a.r.l. efectuó asimismo la transmisión a favor de Taurus Midco de determinados derechos de cobro y del préstamo participativo suscrito (véase Notas 7.1 y 14.1).

En el contexto de la citada operación de compraventa, las sociedades Taurus Midco Limited y Taurus Bidco, S.L. suscribieron un contrato de financiación senior con varias entidades financieras por un importe conjunto de 300 millones de euros, del que la Sociedad es prestataria de un tramo de deuda senior de 103 millones de euros con vencimiento en el ejercicio 2024 (véase Nota 13.1)

En febrero de 2022, previo a la formulación de las presentes cuentas anuales, Grupo Memora ha formalizado con un tercero sendos contratos de venta y posterior arrendamiento a largo plazo de determinados bienes inmuebles, obteniendo en dicha enajenación una plusvalía bruta aproximada de 28 millones de euros. Enmarcado en dicha operación, el Grupo ha realizado un pago anticipado del contrato de financiación senior de los que la Sociedad ha liquidado como sociedad prestataria un importe de 49 millones de euros y asimismo ha realizado la amortización anticipada del crédito mantenido con la sociedad Taurus Holdco Limited por importe de 10 millones de euros (véase Notas 6, 13.1 y 14.3).

Tras las citadas operaciones, la Sociedad y el Grupo mantienen la estructura de capital y financiera adecuada para las perspectivas de crecimiento contenidas en el Plan de Negocio aprobado para los ejercicios 2022 a 2025, que contempla incrementos notables en los beneficios de explotación derivados de una mejora operativa comercial -lo que implica una capacidad de generación de caja estable y constante-, así como un incremento de actividad derivado de un plan de adquisiciones relevante.

En virtud de la estructura de capital determinada en la citada operación (véase Nota 11) así como de acuerdo a la opinión de sus asesores, los Administradores de la Sociedad determinan que la Sociedad, conforme a la legislación vigente, es la Sociedad Dominante de Grupo Memora dado que no hay ninguna otra entidad española ni de la Unión Europea en la estructura de la cadena de propiedad determinada en la operación de adquisición que pueda considerarse entidad dominante.

La Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes -Grupo Mémora-, y de acuerdo con la legislación vigente, está obligada a formular separadamente cuentas anuales consolidadas. La Sociedad formula cuentas anuales consolidadas y las presentes cuentas anuales individuales no recogen el efecto que resultaría de aplicar los criterios de consolidación. Las cuentas anuales consolidadas de Mémora Servicios Funerarios, S.L. y Sociedades Dependientes (Grupo Mémora) del ejercicio 2021 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad en el Consejo de Administración celebrado el día 30 de marzo de 2022. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas en Acta de la Junta General Universal de Socios de la Sociedad celebrada el 10 de noviembre de 2021, y se encuentran correspondientemente depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.



Las principales magnitudes de dichas cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021, elaboradas aplicando Normas Internacionales de Información Financiera, son las siguientes:

| | Miles de Euros |
|--|----------------|
| Activo Total | 634.030 |
| Patrimonio Neto - Sociedad Dominante | 186.473 |
| Patrimonio Neto - Intereses Minoritarios | 21.776 |
| Beneficio de Explotación consolidado | 18.952 |
| Resultado Consolidado del Ejercicio | 3.912 |

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.2 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2021 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación (véase nota 2.1 anterior) y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de la Junta General Universal de Socios, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas en Acta de la Junta General Universal de Socios de la Sociedad en la reunión celebrada del 10 de noviembre de 2021.

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio y teniendo un efecto significativo, haya dejado de aplicarse.

2.4 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 4.1 y 4.2).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véase Nota 4.3).
- La evaluación de la recuperabilidad de determinados activos por impuesto diferido (véase Nota 4.6).
- El cálculo de provisiones (véase Nota 4.8).



3

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.5 Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021, se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

2.6 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.7 Fondo de maniobra

Si bien al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad presenta un fondo de maniobra negativo por importe de 42 millones de euros, éste viene originado por los saldos mantenidos con las sociedades del Grupo (véase Nota 17.2) Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos de liquidez dada la gestión centralizada de tesorería, la financiación sindicada suscrita (Nota 13.1) así como el apoyo financiero a través del crédito participativo mantenido con la entidad Taurus Midco Limited (véase Nota 14.1).

2.8 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado a escala nacional e internacional en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios.

Si bien la evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general -tales como disrupciones en la cadena de suministros, contracciones en la oferta de determinados componentes e incrementos de precios energía y materias primas- hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos de carácter financiero en la actividad de la Sociedad y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

3. Aplicación del resultado

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2021 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General Universal de Socios es la de aplicar las pérdidas del ejercicio, que ascienden a 17.466 miles de euros, a Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores.

4. Normas de registro y valoración.

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable a la Sociedad descrito en la Nota 2.1, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.



4

a) *Concesiones administrativas*

De acuerdo a la normativa vigente, la Sociedad registra en el epígrafe "Concesiones administrativas" el importe correspondiente a las contraprestaciones entregadas en los acuerdos de concesiones suscritos, así como el coste total incurrido en concepto de construcción o adquisición de las obras, instalaciones y otros activos materiales necesarios para la prestación de los servicios vinculados al acuerdo de concesión.

La Sociedad evalúa la financiación ajena o genérica asignable a los acuerdos de concesión con el fin de determinar la parte de su coste, en su caso, como mayor valor del activo. El activo intangible es objeto de amortización en el plazo concesional, bajo un criterio de depreciación lineal, salvo que su patrón de uso pueda estimarse con fiabilidad por referencia a la demanda o utilización del servicio público medida en unidades físicas, en cuyo caso, este método se toma como criterio de amortización, siempre que sea el patrón más representativo de la utilidad económica del citado activo. Asimismo, la amortización de los activos materiales asociados a la concesión administrativa se realiza de forma lineal, tomando como vida útil la menor entre el periodo correspondido entre la adquisición del elemento de inmovilizado y el periodo restante de la explotación del tanatorio y la amortización lineal según las vidas útiles estimadas detalladas en la Nota 4.2 siguiente.

b) *Aplicaciones informáticas*

Corresponde a los costes incurridos en la adquisición y desarrollo de programas informáticos, incluidos los costes de desarrollo de las páginas web. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de tres años.

c) *Fondo de comercio*

El fondo de comercio figura en el activo cuando su valor se pone de manifiesto en virtud de una adquisición onerosa, en el contexto de una combinación de negocios.

El fondo de comercio se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo sobre las que se espera que recaigan los beneficios de las sinergias de la combinación de negocios. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. De acuerdo con la normativa aplicable la vida útil del fondo de comercio se ha establecido en 10 años y su amortización es lineal a partir del 1 de enero de 2016.

Además, al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de dichas unidades generadoras de efectivo, y, en caso de que los haya, se someten a un "test de deterioro" conforme a la metodología indicada más adelante, procediéndose, en su caso, a registrar la correspondiente corrección valorativa. Las correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el fondo de comercio no son objeto de reversión en ejercicios posteriores.

d) *Patentes, licencias, marcas y similares*

Las patentes y marcas tienen una vida útil definida y se registran por su coste menos la amortización acumulada y las correcciones por deterioro del valor reconocidas.

La amortización se calcula por el método lineal durante su vida útil estimada en 10 años.

e) *Derechos de traspaso*

Los derechos de traspaso corresponden a los importes desembolsados en concepto de traspasos de ciertos negocios funerarios. La vida útil de estos elementos es definida y se amortizan linealmente en función del periodo de vigencia del contrato de arrendamiento al que se encuentran asociados.



5

Deterioro de valor de activos intangibles y materiales

Al cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos o unidades generadoras de efectivo a las que haya asignado un fondo de comercio u otros activos intangibles, y, en caso de que los hubiera, comprueba, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

Los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmobilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Dirección prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades. Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Las principales hipótesis empleadas en los test de deterioro son las siguientes:

- Tasa de actualización de flujos de efectivo, en torno al 5.2%.
- Crecimiento de ingreso.
- Crecimiento del margen bruto.
- Tasa de crecimiento del 1% de los flujos a partir del quinto año, en caso de UGEs sin vida útil definida.

Las proyecciones son preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior.

Los planes de negocio así preparados son revisados y finalmente aprobados por el Consejo de Administración. Tal y como se detalla en la Nota 1, la Dirección de la Sociedad ha aprobado el Plan de Negocio 2022-2025, sobre cuyas proyecciones se ha realizado el test de deterioro.

En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se hubiese asignado todo o parte de un fondo de comercio, se reduce, en primer lugar, el valor contable del fondo de comercio correspondiente a dicha unidad. Si el deterioro supera el importe de éste, en segundo lugar se reduce, en proporción a su valor contable, el del resto de activos de la unidad generadora de efectivo, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su valor en uso y cero.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente (circunstancia no permitida en el caso específico del fondo de comercio), el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minorra por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.1.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.



6

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

| | Años de vida útil estimada |
|-----------------------------------|----------------------------|
| Construcciones | 50 |
| Instalaciones técnicas | 10 |
| Maquinaria | 10 |
| Elementos de transporte | 6 |
| Mobiliario y equipos de oficina | 10 |
| Equipos de proceso de información | 4 |
| Otro inmovilizado | 10 |

4.3 Instrumentos financieros

4.3.1 Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los activos financieros de la Sociedad estaban compuestos por activos financieros a coste amortizado y activos financieros a coste.

Activos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato. La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable



7

de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Dichas correcciones, se calculan como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración (incluyendo el Fondo de Comercio, si lo hubiera).

La Sociedad ha calculado el valor actual de los flujos de efectivo futuros que está previsto obtener de su inversión en las distintas sociedades del grupo (Ver Nota 7.1) en base a proyecciones futuras del negocio preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles posibles, siendo éstas consistentes con la información externa.

Para la realización del valor actual de los flujos de efectivo futuros, la Dirección de la Sociedad prepara anualmente para cada unidad generadora de efectivo su plan de negocio por mercados y actividades, abarcando generalmente un espacio temporal de 5 años más un valor residual ajustado a la duración real de los contratos de concesión.

Los principales componentes de dicho plan son:

- Proyecciones de pérdidas y ganancias.
- Proyecciones de inversiones.

Adicionalmente, otras variables significativas que influyen en el cálculo del valor recuperable son:

- Tipo de descuento a aplicar, entendiendo éste como la media ponderada del coste de capital, siendo las principales variables que influyen en su cálculo, el coste de los pasivos y los riesgos específicos de los activos.



8

- Tasa de crecimiento de los flujos de caja empleada para extrapolar las proyecciones de flujos de efectivo más allá del período cubierto por los presupuestos o previsiones.

Asimismo, para determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, sobre el valor del flujo operativo de la sociedad participada calculado de acuerdo al criterio descrito anteriormente se han realizado las correcciones necesarias para estimar el valor patrimonial de la misma.

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- c) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
 - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
 - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Sociedad continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

Deterioro del valor de los activos financieros

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



Activos financieros a coste

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

4.3.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - a. Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - b. Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").
 - c. Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
 - d. Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - a. Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - b. Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.3.3 Coberturas contables

Cobertura de flujos de efectivo

En una cobertura de los flujos de efectivo se cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a la totalidad o a un componente de un activo o pasivo reconocido (tal como la contratación de una permuta financiera para cubrir el riesgo de una financiación a tipo de interés variable), o a una transacción prevista altamente probable (por ejemplo, la cobertura del riesgo de tipo de cambio relacionado con compras y ventas previstas de inmovilizados materiales, bienes y servicios en moneda extranjera), y que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de flujos de efectivo o como una cobertura de valor razonable.

Las normas contables aplicables son las siguientes:

- El elemento cubierto no cambia su método de contabilización.
- La pérdida o ganancia del instrumento de cobertura, en la parte que constituya una cobertura eficaz, se reconocerá directamente en el patrimonio neto. Así, el componente de patrimonio neto que surge como consecuencia de la cobertura se ajustará para que sea igual, en términos absolutos, al menor de los dos valores siguientes:
 - La pérdida o ganancia acumulada del instrumento de cobertura desde el inicio de la cobertura.
 - El cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta (es decir, el valor actual del cambio acumulado en los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos) desde el inicio de la cobertura.

Cualquier pérdida o ganancia restante del instrumento de cobertura o cualquier pérdida o ganancia requerida para compensar el cambio en el ajuste por cobertura de flujos de efectivo calculada de acuerdo con el párrafo anterior, representa una ineficacia de la cobertura que obliga a reconocer en el resultado del ejercicio esas cantidades

El "reciclaje" del importe diferido en patrimonio neto a resultados depende del tipo de operación cubierta:

- Si una transacción prevista altamente probable cubierta da lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, o una transacción prevista cubierta relativa a un activo no financiero o un pasivo no financiero pasa a ser un compromiso en firme al cual se aplica la contabilidad de coberturas del valor razonable, la empresa eliminará ese importe del ajuste por cobertura de flujos de efectivo y lo incluirá directamente en el coste inicial u otro importe en libros del activo o del pasivo. Se aplicará este mismo criterio en las Coberturas del riesgo de tipo de cambio de la adquisición de una inversión en una empresa del grupo, multigrupo o asociada.
- En el resto de los casos, el ajuste reconocido en patrimonio neto se transferirá a la cuenta de pérdidas y ganancias en la medida en que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afecten al resultado del ejercicio (por ejemplo, en los ejercicios en que se reconozca el gasto por intereses o en que tenga lugar una venta prevista).
- No obstante, si el ajuste reconocido en patrimonio neto es una pérdida y la empresa espera que todo o parte de esta no se recupere en uno o más ejercicios futuros, ese importe que no se espera recuperar se reclasificará inmediatamente en el resultado del ejercicio.

4.4 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamiento operativo (arrendador)

Los ingresos y gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance conforme a su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gasto en el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Arrendamiento operativo (arrendatario)

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan. Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

Arrendamiento financiero

En las operaciones de arrendamiento financiero en las que la Sociedad actúa como arrendatario, se presenta el coste de los activos arrendados en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera total del contrato se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

4.5 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o a su valor neto realizable, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición.

El valor neto realizable para los productos terminados corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, y en el caso de las materias primas y de los productos en curso incorpora los costes estimados necesarios para completar su producción.

En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado. La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o su coste de producción.

4.6 Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

La Sociedad tributa por este impuesto, desde el 1 de enero de 2009, en régimen de declaración consolidada con el resto de sociedades que conforman el Grupo Fiscal, siendo la Sociedad la que ostenta la condición de entidad dominante del referido grupo fiscal.

De acuerdo con la normativa contable aplicable, cada una de las Sociedades contabiliza el gasto por este impuesto que le corresponda individualmente, y es la Sociedad cabecera del Grupo Fiscal quien efectúa la liquidación de la cuota consolidada. En este sentido, la Sociedad incluye en el epígrafe de "Deudas con empresas del Grupo y asociadas" o "Otros activos financieros con empresas del Grupo" la parte que le correspondería pagar o cobrar a las mismas de la cuota consolidada, y en el epígrafe de "Pasivos por impuesto corriente" o "Activos por impuesto corriente", el impuesto a cobrar o a pagar con Hacienda Pública resultante de la liquidación consolidada.

4.7 Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos se registran con la transferencia de control y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

Para el registro contable de ingresos, la sociedad sigue un proceso que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Reconocimiento

La sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

La sociedad transfiere el control de un activo a lo largo del tiempo cuando se cumple uno de los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad de la sociedad a medida que la entidad la desarrolla.
- b) La sociedad produce o mejora un activo que el cliente controla a medida que se desarrolla la actividad.
- c) La sociedad elabora un activo específico para el cliente sin uso alternativo y la sociedad tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

Indicadores de cumplimiento de la obligación en un momento del tiempo

Para identificar el momento concreto en que el cliente obtiene el control del activo, la sociedad considera los siguientes indicadores:

- a) El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b) La sociedad transfiere la posesión física del activo.
- c) El cliente recibe el activo a conformidad de acuerdo con las especificaciones contractuales.

- d) La sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo.
- e) El cliente tiene la propiedad del activo.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir. La contrapartida es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.8 Provisiones y contingencias

En la formulación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad diferencian entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Salvo que sean considerados como remotos, los pasivos contingentes se reconocen en las cuentas anuales o se informa sobre los mismos en las notas de la memoria en función de la evaluación del riesgo. Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

4.9 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión de despido.

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura. La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Sociedad, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Sociedad. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos al respecto en esta memoria.

4.11 Transacciones con vinculadas.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

4.12 Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

4.13 Inversiones inmobiliarias

El epígrafe inversiones inmobiliarias del balance de situación recoge los valores de terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien, para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta como consecuencia de los incrementos que se produzcan en el futuro en sus respectivos precios de mercado. Estos activos se valoran de acuerdo con los criterios indicados en la Nota 4.2, relativa al inmovilizado material.

4.14 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses.

Estos activos se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance de situación se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza.

5. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la información más significativa se detalla a continuación.

Ejercicio 2021

| Coste | Miles de Euros | | | | |
|------------------------------|----------------|-----------|---------|-----------|-------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones | Retiros | Traspasos | Saldo Final |
| Concesiones administrativas | 37.244 | 1.366 | - | - | 38.610 |
| Patentes, licencias y marcas | 43 | - | - | - | 43 |
| Fondo de comercio | 115.916 | - | - | - | 115.916 |
| Aplicaciones informáticas | 13.923 | 3.133 | - | - | 17.056 |
| Derechos de traspaso | 1.970 | - | - | - | 1.970 |
| Total coste | 169.096 | 4.499 | - | - | 173.595 |

| Am. acumulada y deterioro | Miles de Euros | | | | |
|---------------------------------|----------------|------------|---------|-----------|-------------|
| | Saldo Inicial | Dotaciones | Retiros | Traspasos | Saldo Final |
| Concesiones administrativas | (12.848) | (1.246) | - | - | (14.094) |
| Patentes, licencias y marcas | (41) | (2) | - | - | (43) |
| Fondo de comercio | (58.197) | (11.591) | - | - | (69.788) |
| Aplicaciones informáticas | (9.405) | (3.004) | - | - | (12.409) |
| Derechos de traspaso | (1.185) | (138) | - | - | (1.323) |
| Deterioro conc. Administrativas | (1.776) | - | - | - | (1.776) |
| Total am. acumulada y deterioro | (83.452) | (15.981) | - | - | (99.433) |

| Valor Neto Contable | Miles de Euros | |
|------------------------------|----------------|-------------|
| | Saldo Inicial | Saldo final |
| Concesiones administrativas | 22.620 | 22.740 |
| Patentes, licencias y marcas | 2 | - |
| Fondo de comercio | 57.719 | 46.128 |
| Aplicaciones informáticas | 4.518 | 4.647 |
| Derechos de traspaso | 785 | 647 |
| Total valor neto contable | 85.644 | 74.162 |

Adiciones del ejercicio 2021

Las adiciones registradas en la cuenta "concesiones administrativas" corresponden a las inversiones en la construcción del nuevo tanatorio de El Cristo de La Laguna (Tenerife) que será inaugurado durante el ejercicio 2022, así como a la realización de mejoras en instalaciones de tanatorios en régimen de concesión administrativa.

Por su parte, las inversiones registradas en las cuentas "aplicaciones informáticas" corresponden a los importes satisfechos ante terceros para el desarrollo de proyectos relacionados con los procesos comerciales y los sistemas de información del Grupo, así como a la adquisición de licencias.

Ejercicio 2020

| Coste | Miles de Euros | | | | |
|------------------------------------|----------------|-----------|---------|-----------|-------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones | Retiros | Trasposos | Saldo Final |
| Concesiones administrativas | 36.235 | 1.014 | (5) | - | 37.244 |
| Patentes, licencias y marcas | 43 | - | - | - | 43 |
| Fondo de comercio | 115.916 | - | - | - | 115.916 |
| Aplicaciones informáticas | 9.962 | 2.491 | (4.257) | 5.323 | 13.519 |
| Derechos de traspaso | 1.970 | - | - | - | 1.970 |
| Aplicaciones informáticas en curso | 5.194 | 533 | - | (5.323) | 404 |
| Total coste | 169.320 | 4.038 | (4.262) | - | 169.096 |

| Am. acumulada y deterioro | Miles de Euros | | | | |
|---------------------------------|----------------|------------|---------|-----------|-------------|
| | Saldo Inicial | Dotaciones | Retiros | Trasposos | Saldo Final |
| Concesiones administrativas | (11.598) | (1.255) | 5 | - | (12.848) |
| Patentes, licencias y marcas | (41) | - | - | - | (41) |
| Fondo de comercio | (46.606) | (11.591) | - | - | (58.197) |
| Aplicaciones informáticas | (8.465) | (5.197) | 4.257 | - | (9.405) |
| Derechos de traspaso | (1.046) | (139) | - | - | (1.185) |
| Deterioro conc. Administrativas | (1.776) | - | - | - | (1.776) |
| Total am. acumulada y deterioro | (69.532) | (18.182) | 4.262 | - | (83.452) |

| Valor Neto Contable | Miles de Euros | |
|------------------------------------|----------------|-------------|
| | Saldo Inicial | Saldo final |
| Concesiones administrativas | 22.861 | 22.620 |
| Patentes, licencias y marcas | 2 | 2 |
| Fondo de comercio | 69.310 | 57.719 |
| Aplicaciones informáticas | 1.497 | 4.114 |
| Derechos de traspaso | 924 | 785 |
| Aplicaciones informáticas en curso | 5.194 | 404 |
| Total valor neto contable | 99.788 | 85.644 |

Otra información relativa al inmovilizado intangible

La Sociedad es titular de varias concesiones otorgadas por las administraciones locales en todo el territorio español, que otorgan a la Sociedad el derecho de uso y explotación de los activos mostrados a continuación, con un período de comprendido entre 25 y 50 años. El valor neto de las citadas concesiones administrativas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se detalla a continuación:

| | Miles de Euros | |
|--------------------------------------|----------------|---------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Coste de licitación de Serfunle | 3.904 | 4.026 |
| Tanatorio de Tenerife | 4.607 | 4.814 |
| Tanatorio de Coslada | 2.976 | 3.139 |
| Tanatorio de Azuqueca | 1.250 | 1.307 |
| Tanatorio de Alcalá de Guadaira | 1.533 | 1.591 |
| Tanatorio de Torreldones | 1.365 | 1.434 |
| Tanatorio de Sevilla | 413 | 651 |
| Tanatorio de Las Cabezas | 819 | 854 |
| Tanatorio de Roses | 1.545 | 1.624 |
| Tanatorio de la Laguna | 2.109 | 901 |
| Resto de concesiones administrativas | 2.219 | 2.278 |
| Total | 22.740 | 22.620 |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el valor neto de los elementos del inmovilizado material registrados como mayor valor en el epígrafe “concesiones administrativas” se muestra a continuación:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Terrenos y construcciones | 14.040 | 14.502 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 794 | 834 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 206 | 238 |
| Otro inmovilizado | 2.796 | 1.817 |
| Total | 17.837 | 17.391 |

La totalidad del inmovilizado intangible registrado en el epígrafe “concesiones administrativas” son activos sujetos a reversión final al término de la concesión. No obstante, dado que los plazos de concesión están comprendidos entre 25 y 50 años y el inmovilizado está sujeto a un continuo plan de renovación, los Administradores de la Sociedad estiman que a fecha de la reversión final no será necesario realizar desembolsos adicionales para la recepción de los activos a revertir.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

| | Miles de Euros | |
|------------------------------|----------------|---------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Concesiones administrativas | 2.449 | 2.118 |
| Patentes, licencias y marcas | 43 | 42 |
| Derechos de traspaso | 275 | 275 |
| Aplicaciones informáticas | 15.034 | 7.926 |
| Total | 17.851 | 10.360 |

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

Al cierre del ejercicio la Sociedad ha procedido a evaluar el importe recuperable asociado a las concesiones administrativas de las que es titular mediante el valor en uso de acuerdo al criterio descrito en la Nota 4.1. Las proyecciones han sido preparadas sobre la base de la experiencia pasada y en función de las mejores estimaciones disponibles, siendo éstas consistentes con la información procedente del exterior y con la evolución de la Sociedad. La Dirección ha considerado una tasa de descuento del 5,2% en la elaboración de las principales hipótesis consideradas en el test de deterioro.

Como resultado de las pruebas realizadas no se ha considerado necesario registrar deterioro alguno, no obteniendo tampoco evidencia alguna de deterioro ante análisis de sensibilidad de las principales hipótesis.

Fondos de Comercio

El detalle del valor neto de los fondos de comercio registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|---------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Servicios Funerarios | 10.862 | 13.705 |
| Adquisiciones ramas de actividad | 976 | 1.153 |
| Fondo de comercios de Fusión- | | |
| Servicios Funerarios de Majadahonda, S.L.U. | 270 | 337 |
| Mémora Servicios Funerarios, S.L. | 32.806 | 41.007 |
| Pompas Fúnebres de Zaragoza, S.L.U. | 1.114 | 1.392 |
| Funeraria La Fe de Guadalajara, S.L.U. | 100 | 125 |
| Total | 46.128 | 57.719 |

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de que disponen los Administradores de la Sociedad realizadas conforme a lo descrito en la Nota 4.1 y de forma análoga al apartado anterior, las previsiones de caja atribuibles a las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio permiten recuperar el valor neto contable de cada uno de los fondos de comercio registrados al 31 de diciembre de 2021, por lo que durante el ejercicio 2021 no se ha registrado ningún deterioro, no obteniendo tampoco evidencia alguna de deterioro ante análisis de sensibilidad de las principales hipótesis.

6. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este epígrafe del balance de situación durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la información más significativa se detalla a continuación:

Ejercicio 2021

| Coste | Miles de Euros | | | | |
|--|----------------|--------------|--------------|-----------|---------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones | Retiros | Traspasos | Saldo Final |
| Terrenos y construcciones | 52.397 | 238 | (154) | 2.503 | 54.984 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 9.156 | 679 | (1) | 505 | 10.339 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 4.062 | 352 | (12) | - | 4.402 |
| Otro inmovilizado | 11.178 | 719 | (6) | 2 | 11.893 |
| Inmovilizado en curso | 3.001 | 25 | - | (3.010) | 16 |
| Anticipos | 331 | - | (276) | - | 55 |
| Total coste | 80.125 | 2.013 | (449) | - | 81.689 |

| Am. acumulada y deterioro | Miles de Euros | | | | |
|--|----------------|------------|---------|-----------|-------------|
| | Saldo Inicial | Dotaciones | Retiros | Trasposos | Saldo Final |
| Construcciones | (11.280) | (1.092) | - | - | (12.372) |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (5.087) | (672) | 1 | - | (5.758) |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (2.743) | (194) | 10 | - | (2.927) |
| Otro inmovilizado | (7.834) | (1.283) | 5 | - | (9.112) |
| Deterioro terrenos y construcciones | (4.163) | - | - | - | (4.163) |
| Total am. acumulada y deterioro | (31.107) | (3.241) | 16 | - | (34.332) |

| Valor Neto contable | Miles de Euros | |
|--|----------------|-------------|
| | Saldo Inicial | Saldo Final |
| Terrenos y construcciones | 36.954 | 38.449 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 4.069 | 4.581 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 1.319 | 1.475 |
| Otro inmovilizado | 3.344 | 2.781 |
| Inmovilizado en curso | 3.001 | 16 |
| Anticipos | 331 | 55 |
| Total valor neto contable | 49.018 | 47.357 |

Adiciones y retiros del ejercicio 2021

Las adiciones registradas corresponden a la inversión realizada en la finalización de las obras correspondientes a los tanatorios de Majadahonda y Jerez de la Frontera, ambos inaugurados durante el ejercicio 2021. Asimismo, se incluyen determinadas obras menores de adecuación y mejora de instalaciones realizadas en otros tanatorios del Grupo. Asimismo, durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha realizado inversiones en equipos informáticos por importe de 415 miles de euros.

Los retiros registrados durante el ejercicio corresponden a la baja contable de determinados costes afectos a un proyecto de construcción desestimado, así como a vehículos funerarios fuera de uso. La pérdida neta conjunta derivada de los citados retiros, que asciende a un importe de 154 miles de euros, se encuentra registrada en epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Ejercicio 2020

| Coste | Miles de Euros | | | | |
|--|----------------|-----------|---------|-----------|-------------|
| | Saldo Inicial | Adiciones | Retiros | Trasposos | Saldo Final |
| Terrenos y construcciones | 45.612 | 7.681 | (3.500) | 2.604 | 52.397 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 7.765 | 806 | - | 585 | 9.156 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 3.743 | 316 | - | 3 | 4.062 |
| Otro inmovilizado | 11.086 | 290 | (214) | 16 | 11.178 |
| Anticipos | 680 | 1 | - | (350) | 331 |
| Inmovilizado en curso | 3.348 | 2.511 | - | (2.858) | 3.001 |
| Total coste | 72.233 | 11.605 | (3.714) | - | 80.125 |

| Am. acumulada y deterioro | Miles de Euros | | | | |
|--|----------------|------------|---------|-----------|-------------|
| | Saldo Inicial | Dotaciones | Retiros | Trasposos | Saldo Final |
| Construcciones | (10.326) | (954) | - | - | (11.280) |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | (4.503) | (584) | - | - | (5.087) |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | (2.559) | (184) | - | - | (2.743) |
| Otro inmovilizado | (6.744) | (1.300) | 210 | - | (7.834) |
| Provisión terrenos y construcciones | (4.163) | - | - | - | (4.163) |
| Total am. acumulada y deterioro | (28.295) | (3.022) | 210 | - | (31.107) |

| Valor Neto contable | Miles de Euros | |
|--|----------------|-------------|
| | Saldo Inicial | Saldo Final |
| Terrenos y construcciones | 31.123 | 36.954 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 3.262 | 4.069 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 1.185 | 1.319 |
| Otro inmovilizado | 4.341 | 3.344 |
| Anticipos | 680 | 331 |
| Inmovilizado en curso | 3.348 | 3.001 |
| Total valor neto contable | 43.939 | 49.018 |

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se encuentra registrado en el epígrafe "Activos no corrientes mantenidos para la venta" un importe de 650 miles de euros correspondiente al valor razonable de un inmueble no afecto a la actividad empresarial y fuera de uso, encontrándose su enajenación prevista en el ejercicio 2022.

Otra información relativa al inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

De acuerdo a los resultados obtenidos en los "test de deterioro" preparados por la Dirección de la Sociedad para cada una de las UGEs, siguiendo los criterios descritos en las Notas 4.1 y 5, al cierre del ejercicio 2021, no se ha puesto de manifiesto la existencia de pérdida de valor de los activos materiales.

La Sociedad posee inmuebles cuyo valor neto contable por separado de la construcción y del terreno, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--------------------------|----------------|------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Valor del terreno | 2.388 | 5.850 |
| Valor de la construcción | 36.061 | 31.104 |
| Total | 38.449 | 36.954 |

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Construcciones | 271 | 271 |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 3.071 | 2.219 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 2.467 | 2.184 |
| Otro inmovilizado | 4.294 | 3.655 |
| Total | 10.102 | 8.329 |

La Sociedad sigue la política de formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 no existía déficit de cobertura alguno relacionado con dichos riesgos.

En febrero de 2022, previo a la formulación de las presentes cuentas anuales, Grupo Memora ha formalizado con un tercero sendos contratos de venta y posterior arrendamiento a largo plazo de determinados bienes inmuebles. Enmarcado en dicha operación, la Sociedad ha enajenado 21 inmuebles correspondientes a ciertos tanatorios de determinadas provincias de España en las que opera, operación por la que ha obtenido una plusvalía bruta aproximada de 28 millones de euros. De acuerdo al contrato de arrendamiento suscrito, la Sociedad liquidará una renta anual por un importe de 2,6 millones de euros (véase Nota 20).

7. Activos financieros

7.1 Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo

El epígrafe “Inversiones en empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo” presenta la siguiente composición al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Participaciones en Empresas del Grupo y Asociadas | 182.344 | 182.144 |
| Deterioro | - | - |
| Instrumentos de patrimonio | 182.344 | 182.144 |
| Créditos a empresas del Grupo | 9.680 | 9.180 |
| Total | 192.024 | 191.324 |

Créditos a empresas del Grupo

El detalle de los créditos mantenidos con sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|--------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Portal Funerario, S.L. | 500 | - |
| Mémora Serv. Funerarios Internacionales, S.L.U. | 5.500 | 5.500 |
| Mémora Serveis Funeraris del Camp, S.L. | 3.680 | 3.680 |
| Total | 9.680 | 9.180 |

En abril de 2019 la Sociedad concedió a su sociedad participada Mémora Servicios Funerarios Internacionales, S.L.U. un crédito participativo por importe de 3 millones de euros. En diciembre de 2019 ambas partes suscribieron una adenda para la ampliación del citado crédito hasta un importe de 5.500 miles de euros y en sucesivas prórrogas acordaron asimismo la extensión de su vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2026.

Adicionalmente la Sociedad concedió durante el ejercicio 2019 un crédito a su sociedad participada Mémora Serveis Funeraris del Camp, S.L. por importe de 3.680 miles de euros para la financiación parcial de la adquisición de un negocio funerario en la provincia de Tarragona. El citado crédito tiene su vencimiento el 31 de diciembre de 2024.

En septiembre de 2021 la Sociedad concedió a su sociedad participada Portal Funerario, S.L. una póliza de crédito por un importe de 1 millón de euros siendo la disposición de la misma al cierre del ejercicio de 500 miles de euros. La citada póliza tiene su vencimiento con fecha 31 de diciembre de 2026.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2020 por los citados créditos -que devengan un tipo de interés de mercado- han ascendido a 371 miles de euros, importe que se encuentra registrado en el epígrafe "Ingresos financieros de empresas del grupo" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16.5)

Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas

El movimiento habido durante los ejercicios 2021 y 2020 en la cuenta "Instrumentos de patrimonio" se detalla a continuación:

Ejercicio 2021

| | Miles de Euros |
|-------------------------------------|----------------|
| Saldo final al 31/12/2020 | 182.144 |
| Portal Funerario, S.L. | 150 |
| Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L. | 50 |
| Saldo final al 31/12/2020 | 182.344 |

Ejercicio 2020

| | Miles de Euros |
|-------------------------------------|----------------|
| Saldo final al 31/12/2019 | 181.954 |
| Servicios Funerarios Montero, S.A. | 78 |
| Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L. | 62 |
| Electium People, S.L.U. | 50 |
| Saldo final al 31/12/2020 | 182.144 |

Las adiciones registradas en el ejercicio 2021 corresponden a las siguientes operaciones:

- En mayo de 2021 la Sociedad acordó realizar una aportación de fondos propios por importe de 150 miles de euros a la sociedad participada Portal Funerario, S.L., entidad constituida en 2019.
- Adicionalmente a las operaciones referidas anteriormente, durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha incrementado en un importe de 50 miles de euros -representativos de un 0,03% del capital social- su participación en la sociedad Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L., al adquirir dichas participaciones a determinados socios minoritarios en virtud de los compromisos asumidos en el Acuerdo de Socios y Sindicación de Socios Minoritarios suscrito en junio de 2013.

En mayo de 2019 la Sociedad suscribió con un tercero el contrato privado de compraventa para la adquisición de la totalidad de las participaciones sociales representativas del 100% del capital social de la entidad Servicios Funerarios Montero, S.A. por un importe total de 64.147 miles de euros. Incluido en el importe de la compraventa se encuentra registrado el valor del precio contingente por importe de 1.494 miles de euros, al estimar la Dirección de la Sociedad que se cumplirán las condiciones para su liquidación. El citado valor contingente se encuentra afecto al pago de las cantidades de las que deban responder los vendedores de conformidad a las garantías y responsabilidades asumidas en el contrato de compraventa. Conforme a los plazos establecidos para su pago, la Sociedad ha registrado el citado importe en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo no corriente del balance de situación adjunto.

El detalle del valor neto de las participaciones mantenidas en las sociedades del Grupo y Asociadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Sociedades del Grupo- | | |
| Eurofunerarias, S.A. | 2.262 | 2.262 |
| Servicios Funerarios del Torrero, S.A. | 399 | 399 |
| Mémora Serv. Funerarios Internacionales, S.L.U. | 1.362 | 1.362 |
| Tanatorio SE 30 Sevilla, S.L. | 2.337 | 2.337 |
| Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L. | 73.522 | 73.472 |
| Mémora Serveis Funeraris del Camp, S.L. | 3.686 | 3.686 |
| Servicios Funerarios de Guadalajara, Nra Sra Antigua, S.A. | 496 | 496 |
| Servilusa Agencias Funerarias, S.A. | 13.508 | 13.508 |
| Funeflor, S.L. | 1.932 | 1.932 |
| Servicios Funerarios de Miranda, S.L.U. | 6.097 | 6.097 |
| Deymos, S.L. | 6.750 | 6.750 |
| Servicios Funerarios y Tanatorios de Soria, S.L. | 2.546 | 2.546 |
| Portal Funerario, S.L. | 153 | 3 |
| Servicios Funerarios Montero, S.A. | 64.225 | 64.225 |
| Electium People, S.L.U. | 53 | 53 |
| Sociedades Multigrupo y Asociadas- | | |
| Serfunle, S.A. | 980 | 980 |
| Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A. | 1.986 | 1.986 |
| Funeraria Quintana, S.L. | 30 | 30 |
| Servicios Funerarios Costa de Barcelona, S.L. | 20 | 20 |
| Total Instrumentos de Patrimonio | 182.344 | 182.144 |

La información patrimonial de las sociedades del Grupo, Multigrupo y Asociadas al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se detalla a continuación.

A excepción de Funeflor, S.L. -cuyo objeto social engloba la confección de ramos y coronas funerarios y el comercio de flores y plantas naturales-, la totalidad de las sociedades participadas tienen como objeto social la prestación de servicios funerarios y ninguna de ellas cotiza en bolsa.

Información patrimonial de las sociedades integrantes de Grupo Mémora correspondiente al ejercicio 2021

| | % participación | Miles de Euros | | | |
|--|-----------------|----------------|----------|-----------|----------------|
| | | Capital | Reservas | Resultado | Fondos Propios |
| Sociedades del Grupo- | | | | | |
| Eurofunerarias, S.A. | 92,47% | 420 | 2.216 | (2) | 2.634 |
| Servicios Funerarios del Torrero, S.A. | 76,00% | 436 | 304 | 129 | 869 |
| MémoraServ Funerarios Internacionales, S.L. | 100,00% | 3 | (4.631) | (2.538) | (7.166) |
| Tanatorio SE 30 Sevilla, S.L. | 73,50% | 3.173 | 7.344 | 822 | 11.339 |
| Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L. | 99,81% | 65.020 | (6.429) | 39.596 | 98.187 |
| Serveis Funeraris de Barcelona, S.A. | 85,00% | 7.814 | 95.379 | 6.685 | 109.878 |
| Transports Sanitaris Parets, S.L. (**) | 100,00% | 3 | 108 | 400 | 511 |
| Serv.Fun.Ntra.Sra. La Antigua, S.A. | 90,00% | 60 | 4.195 | 911 | 5.166 |
| Memora Serveis Funeraris del Camp, S.L | 80,00% | 3.092 | (260) | (321) | 2.511 |
| Funeflor, S.L. | 60,00% | 45 | 761 | 346 | 1.152 |
| Servicios Funerarios de Miranda, S.L. | 100,00% | 1.607 | 217 | 368 | 2.192 |
| Deymos, S.L.U. | 100,00% | 30 | 1.391 | 162 | 1.583 |
| Portal Funerario, S.L.U. | 100,00% | 3 | 149 | (73) | 79 |
| Servicios Funerarios y Tanatorios de Soria, S.L. | 99,96% | 1.583 | 95 | 323 | 2.001 |
| Electium People, S.L. | 100,00% | 53 | 111 | (12) | 102 |
| Servicios Funerarios Montero, S.A. | 100,00% | 60 | 242 | 3.640 | 3.942 |
| Serveis Funeraris Memora Santa Tecla, S.L. (**) | 65,00% | 8.200 | - | 38 | 8.238 |
| Servilusa Agencias Funerarias, S.A. (*) | 100,00% | 1.278 | 26.860 | 4.194 | 32.332 |
| Servilusa-Gestao E Organizacao de Espacos (*) | 100,00% | 5 | 843 | 249 | 1.097 |
| Funelvas. Lda. (*) | 100,00% | 5 | 144 | 72 | 221 |
| Funfoz, Lda. (*) | 100,00% | 5 | 115 | 29 | 149 |
| Servilusa - Centro Funerario de Cascais, Lda (*) | 95,00% | 5 | 239 | 121 | 365 |
| Funeraria Triunfo, Lda (*) | 100,00% | 5 | 4 | 35 | 44 |
| Crematorio de Leiria, Lda (*) | 95,00% | 5 | 10 | 15 | 30 |
| Servilusa Crematorio de Guimaraes, Lda. (*) | 95,00% | 5 | (3) | (11) | (9) |
| Agencia Funeraria da Povo de Manuel Oliveira, Lda. (*) | 100,00% | 5 | 349 | 125 | 479 |
| Crematorio de Santarém, Lda (*) | 95,00% | 5 | (15) | 2 | (8) |
| Magno Sírío Agência Funerária Unipessoal, Lda. | 100,00% | 5 | 620 | 571 | 1.196 |
| Agência Funerária Matias & Ferreira, Lda | 100,00% | 5 | 423 | 264 | 692 |
| Crematório de Faro Lda | 95,00% | 5 | (1) | 26 | 30 |
| Funerária Pátria Joaquim Oliveira e Cia, Lda | 100,00% | 12 | 558 | 204 | 774 |
| Servilusa Centro Funerario de Aveiro, Lda (*) | 95,00% | - | - | (1) | (1) |
| Sociedades Multigrupo- | | | | | |
| Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A. | 50,00% | 1.365 | 1.817 | 549 | 3.731 |
| Funeraria Quintana, S.L. | 50,00% | 3 | 1 | - | 4 |
| Servicios Funerarios Costa de Barcelona, S.L. | 50,00% | 40 | (20) | (1) | 19 |
| Sociedades Asociadas- | | | | | |
| Serfunle, S.A. | 49,00% | 2.000 | 2.822 | 228 | 5.050 |

(*) Sociedades integrantes del Grupo Servilusa

(**) Porcentajes de participación directos de las sociedades tenedoras

La citada información patrimonial se encuentra desglosada en las cuentas anuales auditadas de las sociedades Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L., Tanatorio SE-30 Sevilla, S.L., Servicios Funerarios de Torrero, S.A., Serveis Funeraris de Barcelona, S.A., Serfunle, S.A., Mémora Servicios Funerarios Internacionales, S.L.U., Servicios Funerarios Montero, S.A. y Servilusa Agencias Funerarias, S.A, así como en los estados financieros no auditados del resto de sociedades. La totalidad de las sociedades participadas se encuentran domiciliadas en España, a excepción de las sociedades integrantes del Grupo Servilusa, con domicilio social en Portugal.



Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad ha recibido dividendos de sus sociedades participadas por importes de 3.880 y 9.903 y miles de euros, respectivamente, importes que se encuentran registrados en la cuenta "ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio" del epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de resultados adjunta (véase Nota 16.5).

En el marco de la ejecución de la opción de venta concedida por parte del Ayuntamiento de Barcelona a Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L. en abril de 2011 sobre el 15% de las acciones de la Sociedad, el Plenario del Consejo Municipal del Ayuntamiento de Barcelona aprobó -como accionista único de Barcelona Serveis Municipals, S.A.-, la enajenación de su participación en la Sociedad y representativa del 15% del capital social por el procedimiento de subasta pública, procedimiento que se ejecutó en enero de 2021. Dentro del plazo para ello concedido, "Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L. ejercitó el derecho de adquisición preferente, por lo que las acciones representativas del 15% del capital social de la Sociedad fueron adjudicadas a dicha entidad mediante resolución del Órgano de Contratación de Barcelona Serveis Municipals, S.A. de fecha 21 de enero de 2021.

Con posterioridad, Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L. alcanzó un acuerdo para la transmisión del citado 15% del capital social de la Sociedad a la entidad Asistea Servicios Integrales, S.L.U., operación que fue formalizada en fecha 18 de marzo de 2021, sin que en el proceso de ejecución de la misma se produjera efecto económico negativo alguno para la Sociedad ni sus accionistas.



28

Información patrimonial de las sociedades integrantes de Grupo Mémora correspondiente al ejercicio 2020

| | % participación | Miles de Euros | | | |
|--|-----------------|----------------|----------|-----------|----------------|
| | | Capital | Reservas | Resultado | Fondos Propios |
| Sociedades del Grupo- | | | | | |
| Eurofunerarias, S.A. | 92,47% | 420 | 2.216 | - | 2.636 |
| Servicios Funerarios del Torrero, S.A. | 76,00% | 436 | 821 | 483 | 1.740 |
| MémoraServ Funerarios Internacionales, S.L. | 100,00% | 3 | (2.473) | (2.158) | (4.628) |
| Tanatorio SE 30 Sevilla, S.L. | 73,50% | 3.173 | 6.702 | 642 | 10.517 |
| Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L. | 99,78% | 65.020 | (4.999) | (1.430) | 58.591 |
| Serveis Funeraris de Barcelona, S.A. | 85,00% | 7.814 | 126.473 | 9.536 | 143.823 |
| Transports Sanitaris Parets, S.L. (**) | 100,00% | 3 | 108 | 636 | 747 |
| Serv.Fun.Ntra.Sra. La Antigua, S.A. | 90,00% | 60 | 4.195 | 1.259 | 5.514 |
| Memora Serveis Funeraris del Camp, S.L | 80,00% | 3.092 | (77) | (183) | 2.832 |
| Funeflor, S.L. | 60,00% | 45 | 633 | 318 | 996 |
| Servicios Funerarios de Miranda, S.L. | 100,00% | 1.607 | 163 | 543 | 2.313 |
| Deymos, S.L.U. | 100,00% | 30 | 1.391 | 635 | 2.056 |
| Portal Funerario, S.L.U. | 100,00% | 3 | (1) | - | 2 |
| Servicios Funerarios y Tanatorios de Soria, S.L. | 99,96% | 1.583 | 22 | 323 | 1.928 |
| Electium People, S.L. | 100,00% | 3 | 118 | (7) | 114 |
| Servicios Funerarios Montero, S.A. | 100,00% | 60 | (3.654) | 3.896 | 302 |
| | | | | | |
| Servilusa Agencias Funerarias, S.A. (*) | 100,00% | 1.278 | 23.979 | 2.881 | 28.138 |
| Servilusa-Gestao E Organizacao de Espacos (*) | 100,00% | 5 | 506 | 336 | 847 |
| Funelvas. Lda. (*) | 100,00% | 5 | 74 | 70 | 149 |
| Funfoz, Lda. (*) | 100,00% | 5 | 102 | 13 | 120 |
| Servilusa - Centro Funerario de Cascais, Lda (*) | 95,00% | 5 | 131 | 108 | 244 |
| Funeraria Triunfo, Lda (*) | 100,00% | 5 | 693 | 287 | 985 |
| Crematorio de Leiria, Lda (*) | 95,00% | 5 | (2) | 12 | 15 |
| Servilusa Crematorio de Guimaraes, Lda. (*) | 95,00% | 5 | (2) | - | 3 |
| Agencia Funeraria da Povo de Manuel Oliveira, Lda. (*) | 100,00% | 5 | 645 | 104 | 754 |
| Crematorio de Santarém, Lda (*) | 95,00% | 5 | (2) | (13) | (10) |
| Magno Sírío Agência Funerária Unipessoal, Lda. | 100,00% | 5 | 289 | 331 | 625 |
| Agência Funerária Matias & Ferreira, Lda | 100,00% | 5 | 131 | 292 | 428 |
| Crematório de Faro Lda | 95,00% | 5 | (2) | - | 3 |
| Funerária Pátria Joaquim Oliveira e Cia, Lda | 100,00% | 12 | 439 | 119 | 570 |
| | | | | | |
| Sociedades Multigrupo- | | | | | |
| Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A. | 50,00% | 1.365 | 1.812 | 375 | 3.552 |
| Funeraria Quintana, S.L. | 50,00% | 3 | 56 | (35) | 24 |
| Servicios Funerarios Costa de Barcelona, S.L. | 50,00% | 40 | (20) | - | 20 |

(*) Sociedades integrantes del Grupo Servilusa

(**) Porcentajes de participación directos de las sociedades tenedoras

Tal y como se detalla en la Nota 4.3.1, al cierre del ejercicio la Sociedad evalúa si alguna de las inversiones registradas en libros presenta indicios de deterioro y, en su caso, su valor recuperable.

Para ello, en primer lugar, se ha utilizado el método de estimación del valor recuperable a partir del valor del patrimonio neto. En aquellos casos en los que al aplicar dicho método se ha puesto de manifiesto que el valor en libros era superior o bien se han identificado otros indicios de deterioro, el importe recuperable de la inversión se ha pasado a determinar, principalmente, en función del valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se esperan sean generados por la participada descontados a una tasa de descuento de mercado o bien del valor de mercado a través de precio de transacciones similares recientes en el mercado menos los costes asociados a la venta.



Para determinar este valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, se ha efectuado, principalmente, lo siguiente:

- Para estimar el valor del flujo operativo de las sociedades participadas se han seguido criterios homogéneos a los descritos en las Notas 4.1 y 5.
- A partir de ese valor, se han realizado las correcciones necesarias para estimar el valor patrimonial de las sociedades participadas.

Como consecuencia de lo anterior, no se ha considerado necesario, al 31 de diciembre de 2020, reconocer deterioro alguno sobre las inversiones mantenidas.

7.2 Inversiones financieras a largo plazo

El saldo del epígrafe "Inversiones financieras a largo plazo" del balance de situación adjunto al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

| | Miles de Euros | |
|------------------------------------|----------------|--------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Instrumentos de patrimonio | 20 | 20 |
| Otros créditos a largo plazo | 250 | 250 |
| Créditos a largo plazo al personal | 45 | 45 |
| Otros activos financieros | 739 | 711 |
| Total | 1.054 | 1.026 |

Los importes registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en la cuenta "otros activos financieros" corresponden a las fianzas entregadas a los arrendatarios de los tanatorios y locales donde la Sociedad desarrolla su actividad, así como a la fianza depositada ante el arrendatario de la sede corporativa del Grupo.

7.3 Activos financieros a corto plazo

El detalle de los activos financieros a corto plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 -todos ellos pertenecientes a la categoría de préstamos y partidas a cobrar- se presenta a continuación.

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|--------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Créditos a corto plazo a empresas del Grupo | 479 | 826 |
| Cuenta corriente con empresas del grupo | 5.847 | 1.221 |
| Otros activos financieros por conceptos fiscales | 4.548 | 5.717 |
| Dividendos a cobrar | 3 | 315 |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas corto plazo | 10.877 | 8.079 |

El saldo registrado en la cuenta "créditos a corto plazo con empresas del Grupo" al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a los intereses devengados pendientes de cobro en virtud de los créditos concedidos y por los contratos de cuenta corriente mantenidos con empresas del grupo.

El importe registrado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en la cuenta "Otros activos financieros por conceptos fiscales" corresponde íntegramente a la cuenta a cobrar generada con las sociedades integrantes del grupo fiscal por el impuesto de sociedades del ejercicio 2021 (véase Nota 15).



Factorización de cuentas a cobrar-

La Sociedad tiene formalizados con ciertas entidades financieras sendos contratos de factoring sin recurso con un límite conjunto de 2.725 miles de euros. Adicionalmente, la Sociedad junto con su sociedad participada Serveis Funeraris de Barcelona, S.A. tiene formalizado un contrato de factoring sin recurso con una entidad financiera con un límite conjunto para las dos sociedades de 1.500 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no ha factorizado ningún importe.

7.4 Provisión por deterioro

El movimiento de la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar de los ejercicios 2021 y 2020 se muestra a continuación:

| | Miles de Euros | |
|---------------------------------------|----------------|-------|
| | 2021 | 2020 |
| Saldo inicial de la provisión | 1.249 | 1.293 |
| Deterioro de valor | 253 | 241 |
| Cancelación de clientes provisionados | (132) | (285) |
| Saldo final de la provisión | 1.370 | 1.249 |

7.5 Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio. Adicionalmente, hay que indicar que no existe una concentración significativa del riesgo de crédito con terceros.

Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes que muestra su balance de situación y de la financiación con empresas del Grupo, al que pertenece la Sociedad.

Tal y como se detalla en la Nota 13.1, y en el marco de la operación de compra venta del Grupo, durante el ejercicio 2017 la Sociedad suscribió una nueva financiación sindicada. Adicionalmente, la Sociedad recibe apoyo financiero a través del crédito participativo mantenido con la entidad Taurus Midco Limited (véase Nota 14.1) y del crédito otorgado por la entidad Taurus Holdco Limited (véase Nota 14.3).

Riesgo de mercado

Respecto al riesgo de precio, la Sociedad sigue la política de efectuar una evaluación permanente del mercado en el que opera y revisar, en su caso, los precios de venta de los servicios ofrecidos.

8. Instrumentos financieros derivados

De acuerdo a los términos suscritos en el contrato de financiación sindicada y el acuerdo entre acreedores (véase Nota 13.1) y a efectos de cubrir la exposición al riesgo de tipo de interés -por la fluctuación del tipo variable Euribor al cual está referenciada la citada financiación- la Sociedad utilizó hasta su vencimiento en septiembre de 2021 instrumentos financieros derivados. El objetivo de estas contrataciones para gestionar el riesgo de tipo de interés reside en acotar la fluctuación en los flujos de efectivo a desembolsar por el pago referenciado a tipos de interés variable (Euribor) de la financiación de la Sociedad.

Los derivados sobre tipos de interés contratados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus valores razonables a dichas fechas son los siguientes:

| | Vencimiento | Miles de Euros | | | |
|-------|-------------|----------------|-----------------|------------|-----------|
| | | Nominal | Valor razonable | | Pendiente |
| | | | 31/12/2021 | 31/12/2020 | |
| CAP 1 | 30/09/2021 | 60.000 | - | (87) | - |
| CAP 2 | 30/09/2021 | 60.000 | - | (87) | - |
| Total | | 120.000 | - | (174) | - |

Para la totalidad de los derivados suscritos, con vencimiento el 30 de septiembre de 2021, el tipo fijo del CAP contratado fue del 0,25% sobre el Euribor a 3 meses.

Al cierre del ejercicio 2020 el valor razonable de los instrumentos de cobertura antes mencionados ascendía a un importe de 174 miles de euros, con un impacto en el Patrimonio Neto de la Sociedad, neto del efecto fiscal, de 130 miles de euros. El citado efecto fiscal tenía asociado un activo por impuesto diferido por importe de 44 miles de euros.

Las liquidaciones de los intereses de los instrumentos derivados se realizan trimestralmente, no existiendo intereses pendientes de pago al cierre del ejercicio. Los gastos financieros registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes a los contratos de derivados de la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a un importe de 142 y 189 miles de euros (véase Nota 16.5).

9. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|-------------------------|----------------|------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Existencias comerciales | 990 | 1.050 |
| Total | 990 | 1.050 |

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 las existencias de la Sociedad están compuestas, fundamentalmente, por las arcas y urnas empleadas en la prestación de servicios funerarios.

No hay ninguna limitación en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones o razones análogas ni circunstancias de carácter sustantivo que afecten a la titularidad, disponibilidad o valoración de las mismas. La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a los que se encuentran sujetos las existencias, considerando los Administradores suficiente la cobertura de las mismas.

Al 31 de diciembre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no tiene registrada ninguna provisión por deterioro de existencias.

10. Arrendamientos

Arrendatario operativo

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos registradas como gasto en los ejercicios 2021 y 2020 ha ascendido a 4.393 y 3.568 miles de euros, respectivamente, y corresponde principalmente a los siguientes contratos:

- Contrato de alquiler del Tanatorio de Miller Bajo (Las Palmas), vigente hasta marzo de 2050.
- Contrato de alquiler del Tanatorio de Soria, con vencimiento en julio de 2022.
- Contrato de alquiler del Tanatorio de Fucasa (Las Palmas), con vencimiento en marzo de 2022.
- Contrato de alquiler del Tanatorio de Guadalajara, con duración a 30 años.
- Contrato de alquiler del Tanatorio de Vara de Quart (Valencia), con duración de 30 años.

El resto de los contratos de arrendamiento suscritos por la Sociedad tienen duración anual y son prorrogables tácitamente.

Arrendatario financiero

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 la Sociedad, en su condición de arrendatario financiero, tiene reconocidos activos arrendados por importe de 2.688 y 4.362 miles de euros (importe bruto), respectivamente, correspondiendo su naturaleza íntegramente a vehículos y furgones funerarios.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad tiene contratado con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas (incluyendo, si procede, las opciones de compra), de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

| | Miles de Euros | |
|------------------------------------|----------------|------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Menos de un año (Nota 13.2) | 461 | 649 |
| Entre uno y cinco años (Nota 13.1) | 472 | 737 |
| Más de cinco años | - | - |
| Total | 933 | 1.386 |

El importe de las cuotas contingentes reconocidas como gasto financiero en los ejercicios 2021 y 2020 asciende a un importe de 20 y 32 miles de euros, respectivamente.

11. Patrimonio neto y fondos propios

11.1 Capital social

Compraventa de las participaciones sociales de la Sociedad

Con fecha 29 de septiembre de 2017 se elevó a público el contrato privado de compraventa "Shares sale and Purchase Agreement" suscrito el 14 de julio de 2017 entre las sociedades "Mémora, S.a.r.l." y "Taurus Midco Limited" (véase Nota 1).



Previa cesión de su posición contractual como comprador por parte de "Taurus Midco Limited" a la sociedad "Taurus Bidco, S.L.", en virtud de la citada escritura y en cumplimiento del referido contrato privado de compraventa, "Mémora 2 S.a.r.l." efectuó, entre otros, la transmisión de las participaciones sociales de la Sociedad a las siguientes entidades:

- La sociedad Taurus Bidco, S.L. adquirió 33.581.332 participaciones sociales "Clase A" y 10.074.399 participaciones sociales "Clase B"
- Las sociedades canadienses 2586372 Ontario Inc., 2586373 Ontario Inc. y 2586374 Ontario Inc. adquirieron el resto de las participaciones "Clase B"

Reducción del capital social de la Sociedad

Con fecha 29 de septiembre de 2017 la Junta General de Socios de la Sociedad acordó la reducción del capital social de la Sociedad en un importe de 67.126.464 euros mediante la amortización de 67.126.464 participaciones sociales, aplicando el citado importe íntegramente a la dotación de una Reserva por Reducción de Capital, de carácter disponible de acuerdo a la normativa vigente. La citada reducción no conllevó en consecuencia la devolución de aportación alguna, afectando sustancialmente por igual a todos los Socios de la Sociedad. La reducción de capital fue elevada a público con fecha 29 de septiembre de 2017 y presentada para su inscripción en el Registro Mercantil con fecha 11 de octubre de 2017, habiéndose producido la inscripción registral definitiva con fecha 9 de marzo de 2018.

Tras las operaciones descritas, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el capital social de la Sociedad está establecido en un importe de 36.200 euros, y está representado por 36.200 participaciones sociales, indivisibles y acumulables, totalmente asumidas y desembolsadas por las entidades referidas a continuación, y distribuidas en dos clases de participaciones sociales Clase A y B, todas de valor nominal de un euro cada una de ellas, con derechos económicos y políticos distintos de conformidad con lo siguiente:

| | Participaciones sociales | |
|---------------------------------------|--------------------------|-------|
| | Numero | Clase |
| Taurus Bidco, S.L. | 18.100 | A |
| Taurus Bidco, S.L. | 5.430 | B |
| 2586372 Ontario Inc. | 4.224 | B |
| 2586373 Ontario Inc. | 4.223 | B |
| 2586374 Ontario Inc. | 4.223 | B |
| Total participaciones sociales | 36.200 | |

- Las participaciones "Clase A" son participaciones sociales sin voto conforme a lo previsto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades de Capital y atribuyen a sus titulares el derecho a percibir como dividendo cualesquiera importes que acuerde distribuir la Junta General de Socios con carácter ordinario o extraordinario, con excepción del dividendo máximo de las participaciones sociales de "Clase B".
- Las participaciones "Clase B" atribuyen a sus titulares derechos políticos ordinarios y derechos económicos limitados.

Previo al cierre del ejercicio 2017 la Sociedad inscribió en el Registro Mercantil la escritura de declaración de pérdida de unipersonalidad, así como las modificaciones estatutarias realizadas.

Tal y como se detalla en la Nota 13.1, las participaciones de la Sociedad se encuentran pignoras en virtud del crédito sindicado suscrito.

En virtud de la estructura de capital determinada en la citada operación, así como de acuerdo a la opinión de sus asesores, los Administradores de la Sociedad determinan que la Sociedad, conforme a la legislación vigente, es la Sociedad Dominante de Grupo Memora dado que no hay ninguna otra entidad española ni de la Unión Europea en la estructura de la cadena de propiedad determinada en la operación de adquisición que pueda considerarse entidad dominante (véase Nota 1).

11.2 Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad de responsabilidad limitada debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal sólo podrá utilizarse para aumentar el capital social. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Reserva Legal no se encuentra constituida.

11.3 Prima de asunción

La prima de asunción es de libre disposición y ha sido generada en ampliaciones de capital realizadas en ejercicios anteriores. La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de asunción para ampliar el capital social de las entidades en las que figura registrada y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

11.4 Otras aportaciones de socios

Con fecha 29 de septiembre de 2017 la Junta General de Socios de la Sociedad acordó, con carácter posterior a la reducción del capital social de la Sociedad descrita anteriormente, la aportación por parte de Taurus Bidco, S.L. -como socio titular de la mayoría de las participaciones sociales de la Sociedad así como de los derechos económicos derivados de la titularidad de éstas- de una aportación dineraria de carácter disponible por importe de 15.321 miles de euros a los fondos propios de la Sociedad. La citada aportación tiene carácter irrevocable y no devenga contraprestación alguna en favor de los Socios.

11.5 Reserva de fusión

La Reserva de fusión registrada se generó en los ejercicios 2012 y 2014 como resultado de las fusiones realizadas por la Sociedad (véase Nota 1). De acuerdo a la normativa vigente esta reserva es de libre disposición.

11.6 Limitaciones a la distribución de dividendos

De acuerdo al artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los Estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta.

Distribución de dividendos 2021 y 2020

En diciembre de 2020 la Sociedad acordó la distribución de un dividendo con cargo a Prima de Asunción por importe de 1.236 miles de euros. De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Sociedad, la totalidad de las participaciones sociales fueron retribuidas con un dividendo de un euro por participación, acordándose asimismo una distribución adicional a Taurus Bidco, S.L. -en su condición de Socio titular de la totalidad de las participaciones Clase A- de un importe de 1.200 miles de euros.

En diciembre de 2020 la Sociedad acordó la distribución de un dividendo con cargo a Prima de Asunción por importe de 3.478 miles de euros. De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de la Sociedad, la totalidad de las participaciones sociales fueron retribuidas con un dividendo de un euro por participación, acordándose asimismo una distribución adicional a Taurus Bidco, S.L. -en su condición de Socio titular de la totalidad de las participaciones Clase A- de un importe de 3.442 miles de euros.



35

12. Provisiones y pasivos contingentes

El detalle de las provisiones para responsabilidades registradas al 31 de diciembre de los ejercicios 2021 y 2020, así como el movimiento habido en el ejercicio 2021 se muestra a continuación:

Ejercicio 2021

| | Miles de euros | | | |
|---------------------------|----------------|------------|-----------------------|------------|
| | 31/12/2020 | Dotaciones | Pagos/ reversiones | 31/12/2021 |
| Otras provisiones | 142 | - | - | 142 |
| Provisiones a largo plazo | 142 | - | - | 142 |
| Otras provisiones | 1.122 | 1.577 | (395) | 2.303 |
| Provisiones a corto plazo | 1.122 | 1.577 | (395) | 2.303 |
| Total | 1.264 | 1.577 | (395) | 2.445 |

Ejercicio 2020

| | Miles de euros | | | |
|---------------------------------|----------------|------------|-----------------------|------------|
| | 31/12/2019 | Dotaciones | Pagos/ reversiones | 31/12/2020 |
| Otras provisiones | 142 | - | - | 142 |
| Provisiones a largo plazo | 142 | - | - | 142 |
| Otras provisiones | 1.021 | 628 | (527) | 1.122 |
| Actas de inspección (Nota 15.6) | 1.294 | - | (1.294) | - |
| Provisiones a corto plazo | 2.315 | 628 | (1.821) | 1.122 |
| Total | 2.457 | 628 | (1.821) | 1.264 |

Los importes registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 en los epígrafes "Provisiones a largo plazo" y "Provisiones a corto plazo" del pasivo del balance de situación adjunto corresponden a las provisiones necesarias de acuerdo a la estimación de la Dirección, los Administradores y los asesores jurídicos de la Sociedad, para hacer frente a determinadas reclamaciones interpuestas por terceros.

Incluido en el epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de resultados adjunta se encuentra registrada la dotación del ejercicio 2021 y 2020 a las referidas provisiones por un importe conjunto de 1.577 y 628 miles de euros, respectivamente, de acuerdo con su naturaleza extraordinaria.

Como consecuencia de la propuesta de liquidación de la Administración Tributaria la Sociedad registró en el ejercicio 2017 una provisión por importe de 1.294 miles de euros. De acuerdo a la opinión de los asesores de la Sociedad y dado que la Administración Tributaria no respondió las alegaciones presentadas, la Sociedad revirtió la citada provisión en el ejercicio 2020 al entender las alegaciones aceptadas por silencio administrativo (véase Nota 15.6) con abono al epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de resultados adjunta.

En noviembre de 2021 la Sociedad recibió notificación sobre el cumplimiento de las limitaciones a los pagos en efectivo (artículo 7 Dos de la Ley 7/2012, de 29 de octubre), fecha en la que se inició una inspección de los ejercicios 2017 a 2020 en materia de cobros en efectivo que a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales sigue en curso. De acuerdo a la estimación de la contingencia realizada por la Dirección de la Sociedad y sus asesores, al cierre del ejercicio 2021 se ha registrado una provisión por importe de un millón de euros con cargo al epígrafe "Otros resultados" de la cuenta de resultados adjunta (véase Nota 15.6).

Pasivos contingentes

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra la Sociedad. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo adicional al ya provisionado.

13. Pasivos financieros

13.1 Pasivos financieros a largo plazo

La composición de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|----------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Deuda Senior | 103.126 | 103.126 |
| Capex Line | 17.618 | 12.300 |
| Add on TLB | 60.000 | 60.000 |
| Gastos de formalización de deudas | (1.878) | (2.561) |
| Deudas con entidades de crédito – crédito sindicado | 178.866 | 172.865 |
| Acreeedores por arrendamiento financiero (Nota 10) | 472 | 737 |
| Otros pasivos financieros (Nota 7.1) | 1.414 | 1.636 |
| Total | 180.752 | 175.238 |

Nueva financiación 2017 tras el cambio accionarial operado en la Sociedad

En el contexto de la adquisición de la Sociedad por parte de *Ontario Teachers Pension Plan* (véase Notas 1 y 11), con fecha 25 de septiembre de 2017 las sociedades Taurus Midco Limited y Taurus Bidco, S.L. suscribieron un contrato de financiación senior con varias entidades financieras, actuando la entidad “The Governor and Company of the Bank of Ireland” como banco agente por un importe conjunto de 300 millones de euros. Asimismo, en la misma fecha las entidades financieras prestamistas, las entidades prestatarias y el banco agente suscribieron un contrato entre acreedores (“*Intercreditor Agreement*”) donde se regulan determinados términos y condiciones.

El referido contrato de financiación senior -que devenga un interés anual de mercado referenciado al Euribor más un margen negociado- contempla un tramo de deuda TLB para cada una de las cuatro sociedades prestatarias -Taurus Midco Limited, Taurus Bidco, S.L, la Sociedad y Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L.- por un importe conjunto de 240 millones de euros y tiene su vencimiento determinado en una única amortización con fecha 25 de septiembre de 2024. Adicionalmente, las entidades prestatarias suscribieron líneas de Capex y Revolving con límites de 50 y 10 millones de euros, respectivamente.

En virtud del contrato de préstamo suscrito, y durante el periodo de vigencia del mismo, las sociedades prestatarias y el Grupo vienen obligados, entre otros, al cumplimiento de determinados compromisos y garantías y a la asunción de determinadas restricciones, relativas fundamentalmente a la constitución y adquisición de sociedades, a la suscripción de nuevo endeudamiento, a la disposición de activos y al pago de dividendos. Asimismo, el contrato incluye determinadas cláusulas de vencimiento anticipado y/o cambios en las condiciones del préstamo en caso de incumplimiento de determinados ratios de carácter financiero (“*covenants*”). A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad han comunicado al banco agente el cumplimiento de dichos ratios y asimismo estiman que, en base al presupuesto aprobado para el ejercicio 2022 y al plan de negocio, que se seguirán cumpliendo los mismos.

Del tramo de deuda TLB referido anteriormente, la Sociedad es prestataria de un importe de 103.126 miles de euros. Con fecha 28 de Mayo de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de financiación -Add on TLB-



37

por importe de 60 millones de euros al objeto de la financiación parcial de la adquisición de “Funeraria Montero, S.A.” (véase Nota 7.1), estando todos los términos y condiciones sujetos a los clausulados en el contrato de financiación suscrito en el ejercicio 2017 citado en los párrafos anteriores. Al cierre del ejercicio 2021 la Sociedad tiene registrado un importe neto de costes de formalización de 1.878 miles de euros.

Adicionalmente a la disposición de la línea de capex existente al 31 de diciembre de 2020 por importe de 12.300 miles de euros y asociada a determinadas adquisiciones de sociedades realizadas en los ejercicios 2017 y 2018, durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha realizado una nueva disposición de capex por importe de 14.125 miles de euros al objeto de financiar la futura construcción de dos nuevos tanatorios, por lo que al 31 de diciembre de 2021 Sociedad mantiene dispuesto un importe de 26.425 miles de euros. De acuerdo a su vencimiento, un importe de 8.807 miles de euros se encuentra registrado en el epígrafe “Deudas como entidades de crédito a corto plazo” del pasivo del balance de situación adjunto.

El gasto financiero conjunto devengado durante los ejercicios 2021 y 2020 -y correspondiente a la imputación a resultados según el método del tipo de interés efectivo de los intereses financieros, de los gastos de formalización del crédito y de los costes directamente atribuibles al mismo- ha ascendido a 7.479 y 7.474 miles de euros, respectivamente, importes que se encuentran registrados en el epígrafe “Gastos financieros” de la cuenta de resultados adjunta (véase Nota 16.5). Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene registrados intereses devengados pendientes de pago por importe de 10 miles de euros.

En garantía del cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades que se derivan del citado préstamo, existe un derecho real de prenda sobre las participaciones de la Sociedad así como sobre las participaciones de otras sociedades del Grupo a favor de las entidades financieras adscritas a la financiación sindicada.

En febrero de 2022, previo a la formulación de las presentes cuentas anuales, Grupo Memora ha formalizado con un tercero sendos contratos de venta y posterior arrendamiento a largo plazo de determinados bienes inmuebles (véase Nota 6). Enmarcado en dicha operación, el Grupo ha realizado un pago anticipado del contrato de financiación senior por un importe global de 84 millones de euros, de los que la Sociedad ha liquidado como sociedad prestataria un importe de 48.778 miles de euros, correspondiendo unos importes de 41.978 y 6.800 miles de euros a la liquidación de los tramos de deuda senior y línea de capex, respectivamente (véase Nota 20).

13.2 Pasivos financieros a corto plazo

La composición de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|--------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Deudas con entidades de crédito (Nota 13.1) | 8.817 | 10 |
| Acreedores por arrendamiento financiero (Nota 10) | 461 | 649 |
| Derivados | - | 174 |
| Otros pasivos financieros | 1.165 | 2.645 |
| Total | 10.443 | 3.478 |

Los importes registrados al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 en la cuenta “Otros pasivos financieros a corto plazo” corresponden fundamentalmente a cuentas a pagar con proveedores de inmovilizado derivadas de las inversiones en activos realizadas durante el ejercicio así como a pagos variables derivados de las adquisiciones de sociedades y activos de negocios funerarios en marcha.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad, conjuntamente con tres sociedades participadas, tiene suscritos dos contratos para la gestión de pagos (líneas de confirming) formalizados con tres entidades financieras, con un límite máximo conjunto para las cuatro sociedades de 7,5 millones de euros.

13.3 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

A continuación se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

| | 2021 | 2020 |
|---|----------------|--------|
| | Días | |
| Periodo medio de pago a proveedores | 30 | 46 |
| Ratio de operaciones pagadas | 27 | 46 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 60 | 42 |
| | Miles de Euros | |
| Total pagos realizados | 49.435 | 55.409 |
| Total pagos pendientes | 5.129 | 4.272 |

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “proveedores”, “proveedores, empresas del grupo y asociadas” y “acreedores varios” del pasivo corriente del balance de situación. Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2021 y 2020 según la Ley 3/2004 de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales, es como máximo de 60 días. La Sociedad continúa implantando políticas que permitan mantener el plazo máximo de pago establecido en la legislación aplicable.

14. Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo

La composición de las cuentas del epígrafe “Deudas con empresas del grupo y asociadas” al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestra a continuación:

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Crédito participativo | 25.634 | 25.634 |
| Crédito Taurus Holdco Limited | 10.350 | 10.000 |
| Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo | 37.909 | 78.928 |
| Total | 73.893 | 114.562 |

14.1 Préstamo participativo

Durante el ejercicio 2021 el crédito participativo mantenido por la Sociedad no ha experimentado movimiento. Previa cesión de la posición contractual en el préstamo participativo mantenido así como de determinados derechos de crédito por parte de Mémora, S.A. en favor de Mémora 2, S.a.r.l., y de conformidad con los términos y condiciones previsto en el contrato de compraventa de la Sociedad (véase Notas 1 y 11) Mémora 2, S.a.r.l. efectuó la transmisión a favor de la sociedad Taurus Midco Limited del referido préstamo participativo, que a la fecha de la transacción ascendía a un importe de 34.742 miles de euros. Asimismo, con fecha 29 de septiembre de 2017 Taurus Midco Limited, como prestamista, y la Sociedad, como prestataria, suscribieron un acuerdo “*Amendment and Restatement Profit Participating Loan*” donde se regulan los nuevos términos y condiciones, que contemplan:

- su amortización a requerimiento de Taurus Midco Limited para que la citada entidad pueda proceder a la amortización voluntaria o al vencimiento en el ejercicio 2024 del tramo de deuda sindicada suscrito.
- el devengo de intereses se realizará por un importe equivalente al de los intereses devengados por el tramo de deuda sindicada suscrito por la sociedad prestamista. Asimismo, y a partir del primer año, se encuentra clausulado un tipo de interés indexado a la evolución financiera de los negocios de la Sociedad.

Con fecha 31 de diciembre de 2019 ambas sociedades suscribieron un “*Set off Agreement*” por el acordaron aplicar el importe total de determinados créditos mantenidos al pago parcial del crédito participativo suscrito entre ambas entidades. Adicionalmente, ambas partes acordaron que a partir de la fecha del referido acuerdo, los pagos realizados por la Sociedad por cuenta de Taurus Midco Limited relativos al coste financiero liquidado por la financiación sindicada suscrita se entenderán y serán tratados como liquidación de la carga financiera del crédito participativo suscrito entre las partes al ser su importe equivalente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los intereses devengados por el préstamo participativo ascienden a un importe de 891 y 985 miles de euros, respectivamente (véase Nota 16.5).

Conforme a lo dispuesto en el contrato sindicado, esta deuda se encuentra subordinada a la deuda Senior descrita en la nota 13.1.

14.2 Deudas con empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo

El saldo registrado en esta cuenta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a los créditos otorgados a la Sociedad con vencimiento a largo plazo por determinadas sociedades del Grupo, siendo su composición la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L. | 7.909 | 9.146 |
| Serveis Funeraris de Barcelona, S.A. | 17.000 | 56.718 |
| Créditos concedidos por otras sociedades del Grupo | 13.000 | 13.000 |
| | 37.909 | 78.928 |

Crédito concedido por Pompas Fúnebres Mediterráneas, S.L.

El saldo registrado al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 corresponde íntegramente al principal, así como a los intereses capitalizados asociados pendientes de cobro a la fecha, del crédito suscrito por las partes en ejercicios anteriores y renovado en ciertas ocasiones hasta su vencimiento actual, que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026.

De acuerdo a las cláusulas contractuales suscritas, durante el ejercicio 2021 el crédito ha sido amortizado en un importe de 1.733 miles euros y se han capitalizado la totalidad de los intereses devengados en el ejercicio, que ascienden a un importe de 496 miles de euros.

Crédito concedido por Serveis Funeraris de Barcelona, S.A.

Con fecha 31 de marzo de 2014, la Sociedad y su sociedad participada Serveis Funeraris de Barcelona, S.A. formalizaron un contrato mercantil de póliza de crédito al objeto de regular las cesiones de tesorería por parte de la citada entidad a la Sociedad. Con fecha 31 de diciembre de 2020 ambas partes suscribieron una adenda donde acordaron extender el vencimiento del crédito hasta el próximo 31 de diciembre de 2026. El contrato establece las siguientes estipulaciones:

- Las disposiciones de tesorería por parte de Mémora Servicios Funerarios, S.L. podrán alcanzar durante su vigencia un límite máximo de 60 millones de euros. No obstante, sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad podrá realizar amortizaciones parciales o totales durante toda la vigencia del contrato.
- Las disposiciones de tesorería devengan un tipo de interés anual de mercado -liquidable trimestralmente-, y son calculadas en base a la fecha efectiva de las disposiciones y reembolsos efectuados.

Durante el ejercicio 2021 ambas partes acordaron compensar parcialmente el importe dispuesto de la citada póliza de crédito con el débito derivado del reparto de dividendos que la entidad Serveis Funeraris de Barcelona, S.A. realizó por importe de 40.630 miles de euros. Al 31 de diciembre de 2021, el importe total dispuesto por la Sociedad asciende a 17.000 miles de euros, principal que ha devengado durante el ejercicio un tipo de interés de mercado.

Créditos concedidos por otras sociedades del Grupo

El importe total de los créditos concedidos por otras sociedades del Grupo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a 13 millones de euros, estando clausulado en todos los casos el vencimiento de los citados créditos con fecha 31 de diciembre de 2024.

Los intereses devengados por la totalidad de los créditos concedidos por empresas del Grupo en los ejercicios 2021 y 2020 ascienden a 3.170 y 2.983 miles de euros respectivamente, importes que se encuentran registrados en el epígrafe "gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16.5).



41

14.3 Crédito Taurus Holdco Limited

Con fecha 30 de agosto de 2019 la sociedad Taurus Holdco Limited concedió un crédito a la Sociedad por importe de 10 millones de euros al objeto de financiar parcialmente la adquisición de “Funeraria Montero, S.A.” (véase Nota 7.1). El crédito tiene su vencimiento a 10 años o, en su caso, a un plazo inferior si la citada entidad requiriera su liquidación al objeto de amortizar financiación sindicada. En enero de 2021 ambas partes suscribieron una adenda al crédito en la que acordaron la capitalización de los intereses devengados a partir del 1 de enero de 2021.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2021 y 2020 por el citado crédito, que devenga un tipo de interés anual de mercado, ascienden a 350 y 349 miles de euros respectivamente y se encuentran registrados en el epígrafe “gastos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16.5). De acuerdo a la citada adenda descrita en el párrafo anterior, con fecha 31 de diciembre de 2021 el importe de los intereses devengados durante el ejercicio 2021 ha sido capitalizado al principal del crédito.

En febrero de 2022, previo a la formulación de las presentes cuentas anuales, Grupo Memora ha formalizado con un tercero sendos contratos de venta y posterior arrendamiento a largo plazo de determinados bienes inmuebles (véase Nota 6). Enmarcado en dicha operación, el Grupo ha realizado un pago anticipado del contrato de financiación senior por un importe global de 84 millones de euros (véase Nota 13.1) y asimismo ha amortizado anticipadamente la totalidad del crédito mantenido con la sociedad Taurus Holdco Limited (véase Nota 20).

15. Administraciones públicas y situación fiscal

15.1 Saldos corrientes deudores con Administraciones Públicas:

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Saldos deudores

| | Miles de Euros | |
|----------------------------------|----------------|------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Activos por impuesto corriente | 1.224 | 935 |
| Hacienda Pública deudora por IVA | 4 | 402 |
| Total | 1.228 | 1.337 |

Saldos acreedores

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Hacienda Pública acreedora por IVA | 643 | 997 |
| Hacienda Pública acreedora por IRPF | 441 | 440 |
| Organismos de la Seguridad Social, acreedores | 578 | 564 |
| Total | 1.662 | 2.001 |

15.2 Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal:

La conciliación entre los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2021

| | Miles de Euros | | |
|---|----------------|-------------|----------|
| | Aumento | Disminución | Importe |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio (antes de impuestos) | | | (21.173) |
| Diferencias permanentes individuales | 7.775 | (3.686) | 4.089 |
| Diferencias temporales individuales- | | | |
| Con origen en el ejercicio | 3.177 | 166 | 3.343 |
| Con origen en ejercicios anteriores | 2.496 | (279) | 2.217 |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | | (1.313) | (1.313) |
| Base imponible (resultado fiscal) | 12.792 | (4.967) | (12.837) |

Ejercicio 2020

| | Miles de Euros | | |
|---|----------------|-------------|----------|
| | Aumento | Disminución | Importe |
| Saldo de ingresos y gastos del ejercicio (antes de impuestos) | | | (15.064) |
| Diferencias permanentes individuales | 6.785 | (9.903) | (3.117) |
| Diferencias temporales individuales- | | | |
| Con origen en el ejercicio | 1.516 | (156) | 1.360 |
| Con origen en ejercicios anteriores | 2.496 | (279) | 2.217 |
| Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores | | (1.087) | (1.087) |
| Base imponible (resultado fiscal) | 10.797 | (12.719) | (15.692) |

15.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|----------|
| | 2021 | 2020 |
| Resultado contable antes de impuestos | (21.173) | (15.064) |
| Cuota al 25% (gasto) / ingreso | 5.293 | 3.766 |
| Impacto diferencias permanentes | (1.022) | 779 |
| Impacto diferencias temporarias | (1.389) | (894) |
| Base negativa aprovechada por el Grupo en el ejercicio | 328 | 272 |
| Reversión provisión IS 2013 | | 1.294 |
| Otros | 198 | 54 |
| Total (gasto) / ingreso por IS corriente | 3.408 | 5.271 |

Con fecha 3 de diciembre de 2016 se publicó el RD 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social. En el citado Real Decreto se establecen, entre otros aspectos, las siguientes modificaciones de aplicación a partir del 1 de enero de 2016:

- se modifican las restricciones en relación con la compensación de bases imponibles negativas en función de la cifra de negocios, de forma que las empresas cuya cifra de negocios sea, al menos, de sesenta millones de euros sólo podrán compensar el 25% de la base imponible previa a dicha compensación, mientras que las que alcancen una cifra de negocios entre veinte y sesenta millones de euros se podrán compensar el 50%, con un mínimo de un millón de euros,
- el importe de las deducciones para evitar la doble imposición internacional de las empresas cuya cifra de negocios sea, al menos, de 20 millones de euros no podrá exceder del 50% de la cuota íntegra,
- la reversión de las pérdidas por deterioro de las participaciones en el capital o en los fondos propios de entidades que hayan resultado fiscalmente deducibles en la base imponible del Impuesto de Sociedades en periodos anteriores al 1 de enero de 2013 se integrará, como mínimo, por partes iguales en la base imponible correspondiente a los primeros cinco años.

Derivado del cambio normativo citado, la Dirección de la Sociedad durante el ejercicio 2016 reestimó la recuperabilidad de los créditos fiscales activados, reevaluando asimismo la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido no registrados en el balance. En base a las proyecciones de los beneficios fiscales futuros, la Sociedad registró una baja de créditos fiscales por importe de 11.669 miles de euros y registró un activo por impuesto diferido por gastos financieros no deducibles por importe de 5.969 miles de euros, al considerar que la recuperabilidad de los mismos es probable.

Por su parte, al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha procedido a analizar la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

- Se ha utilizado proyección de flujos de efectivo basada en los planes de negocio aprobados para los próximos cuatro años (utilizadas en el análisis de deterioro de otros activos tal y como se detalla en la Nota 4.1), proyectándose adicionalmente seis años más con cifras constantes (10 en total).
- Se han realizado los ajustes correspondientes sobre las proyecciones anteriores para convertirlas en la base imponible fiscal de cada periodo.
- Se han considerado las limitaciones a la compensación de bases imponibles negativas y deducciones introducidas por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre, detallado en la Nota 15.3.

Como consecuencia del análisis realizado, la Sociedad no ha considerado necesario registrar deterioro alguno sobre sus activos por impuesto diferido.

15.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--------------------------------------|----------------|-------|
| | 2021 | 2020 |
| Impuesto corriente | 3.452 | 3.977 |
| Impuesto diferido | 255 | 230 |
| Total (gasto) / ingreso por impuesto | 3.707 | 4.207 |



15.5 Activos y pasivos por impuesto diferidos

Activos y Pasivos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de la cuenta de activos y pasivos de los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|--------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Limitación a la amortización | 209 | 279 |
| Fondo de comercio Camarena | 8 | 7 |
| Deducciones | 291 | 305 |
| Gastos financieros no deducibles | 5.948 | 5.948 |
| Créditos fiscales | 1.598 | 1.926 |
| Otros | 282 | 282 |
| Total activos por impuesto diferido | 8.336 | 8.747 |

Los activos por impuesto diferido indicados anteriormente han sido registrados en el balance de situación por considerar los Administradores de la Sociedad que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros de la Sociedad, incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados.

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|--------------|
| | 31/12/2021 | 31/12/2020 |
| Fondo de comercio | 1.324 | 1.947 |
| Arrendamiento financiero | 260 | 302 |
| Diferencias entre amortización fiscal y contable | 431 | 431 |
| Total pasivos por impuesto diferido | 2.015 | 2.680 |

Activos por impuesto diferido no registrados

Los activos por impuesto diferido no registrados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los que se detallan a continuación:

| | Miles de Euros | | | |
|--|----------------|---------------|---------------|---------------|
| | 31/12/2021 | | 31/12/2020 | |
| | Base | Cuota | Base | Cuota |
| Ejercicio 2021 | 3.177 | 793 | | |
| Ejercicio 2020 | 1.511 | 378 | 1.511 | 378 |
| Ejercicio 2019 | 1.673 | 418 | 1.673 | 418 |
| Ejercicio 2018 | - | - | - | - |
| Ejercicio 2017 | 7.664 | 1.916 | 7.664 | 1.916 |
| Ejercicio 2016 | 2.237 | 559 | 2.237 | 559 |
| Ejercicio 2015 | 4.801 | 1.200 | 4.801 | 1.200 |
| Ejercicio 2014 | 35.926 | 8.981 | 35.926 | 8.981 |
| Ejercicio 2013 | 35.791 | 8.948 | 35.791 | 8.948 |
| Ejercicio 2012 | 6.576 | 1.644 | 6.576 | 1.644 |
| Total (limite deducibilidad gasto financiero) | 99,356 | 24.838 | 96.179 | 24.044 |

Deducciones pendientes de aplicación y créditos por pérdidas a compensar del ejercicio

| Miles de Euros | | | | | | |
|----------------------|---|---|---|---------------------------|---|-------------------------------|
| 31 de diciembre 2021 | Deducciones pendientes de aplicación | | | | Créditos por pérdidas a compensar del ejercicio | Gasto financiero no deducible |
| | Deducciones por reinversión de beneficios extraordinarios | Deducciones por incentivar determinadas actividades | Deducción por reversión de medidas temporales | Deducciones por donativos | Bases Imponibles Negativas | |
| 1998 | | | | | 153 | |
| 1999 | | | | | 102 | |
| 2000 | | | | | 179 | |
| 2001 | | | | | 247 | |
| 2002 | | 232 | | | 46 | |
| 2003 | | 16 | | | | |
| 2004 | | 1 | | | | |
| 2005 | | | | | 39 | |
| 2006 | | | | | 511 | |
| 2007 | | | | | 571 | |
| 2008 | | | | | 12.483 | |
| 2009 | | | | | 5932 | |
| 2010 | | | | | 21.240 | |
| 2011 | | | | | 39.480 | |
| 2012 | | | | | | 29.537 |
| 2013 (*) | | | | | | 35.791 |
| 2014 | | | 56 | | | 35.926 |
| 2015 | | | | | | 5.078 |
| 2016 | | | | | | 2.500 |
| 2017 | | | | | 844 | 7.756 |
| 2018 | | | | | | |
| 2019 | | | | | | 1.673 |
| 2020 | | | | | | 1.511 |
| 2021 | | | | | | 3.171 |
| Total | | 249 | 56 | | 81.870 | 122.943 |
| Activadas | | 249 | 56 | | 7.704 | 23.793 |
| No activadas | | | | | 74.166 | 99.150 |

(*) No incluye la base imponible negativa y las deducciones descritas en la Nota 15.6

El grupo de consolidación del que forma parte la Sociedad ha aplicado este ejercicio bases imponibles negativas del grupo por importe de 1.313 miles de euros.

15.6 Ejercicios pendientes de actuaciones inspectoras

Con fecha 26 de septiembre de 2017, la Sociedad recibió notificación en trámite de alegaciones y propuesta de liquidación provisional del Impuesto sobre Sociedades, Régimen de Consolidación Fiscal correspondiente al ejercicio 2013, en el cual se verifica exclusivamente la comprobación de incidencias observadas en los datos declarados en relación a las bases imponibles negativas del grupo de periodos anteriores compensadas en dicha liquidación y las deducciones del Capítulo IV Título IV de la Ley 43/1995 y del TRLIS aplicadas en la misma. Como consecuencia de la propuesta de liquidación se registró una provisión por valor de 1.294.348,42 euros.



A su vez, la Sociedad presentó alegaciones a la cuales la Administración no respondió, y entendiendo que fueron aceptadas en el ejercicio 2020 se revirtió la provisión generada en el 2017.

Con fecha 4 de noviembre de 2021, la Sociedad recibió notificación sobre el cumplimiento de las limitaciones a los pagos en efectivo (artículo 7 Dos de la Ley 7/2012, de 29 de octubre), fecha en la que se inició una inspección de los ejercicios 2017 a 2020 en materia de cobros en efectivo para analizar dichos periodos. De acuerdo a la estimación de la contingencia realizada por la Dirección de la Sociedad y sus asesores, al cierre del ejercicio 2021 se ha registrado una provisión por importe de un millón de euros (véase Nota 12).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2020 la Sociedad tiene abiertos a inspección los ejercicios 2017 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades en Régimen de consolidación fiscal y los ejercicios 2018 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

16. Ingresos y gastos

16.1 Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios registrada en los ejercicios 2021 y 2020 corresponde a prestación de servicios funerarios en España.

16.2 Otros ingresos de explotación

Los importes registrados en los ejercicios 2021 y 2020 en el epígrafe “Otros ingresos de explotación”, corresponden fundamentalmente a la facturación realizada a las sociedades integrantes del Grupo por la prestación de servicios corporativos y de apoyo a la gestión, en función de los contratos suscritos entre las partes.

16.3 Aprovisionamientos

El saldo del epígrafe “Aprovisionamientos” presenta la siguiente composición para los ejercicios 2021 y 2020:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|---------------|
| | 2021 | 2020 |
| Consumo de materias primas | 314 | 265 |
| Compras de mercaderías | 9.359 | 10.077 |
| Variación de existencias | 60 | (517) |
| Trabajos realizados por otras empresas | 17.796 | 15.924 |
| Total | 27.529 | 25.749 |

La totalidad de las compras se han realizado en el territorio nacional.



47

16.4 Cargas sociales e información sobre personal

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" del ejercicio 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|-------|
| | 2021 | 2020 |
| Seguridad social a cargo de la empresa | 5.539 | 5.526 |
| Otros gastos sociales | 477 | 1.060 |
| Total | 6.016 | 6.586 |

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021 y 2020, detallado por categorías, es el siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|-----------------------------------|------|------|
| Dirección | 24 | 23 |
| Responsables y mandos intermedios | 42 | 40 |
| Técnicos y especialistas | 147 | 156 |
| Resto de empleados | 381 | 345 |
| Total | 594 | 564 |

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2021 y 2020, detallado por categorías, es la siguiente:

| Categorías | 31/12/2021 | | 31/12/2020 | |
|---------------------------------------|------------|---------|------------|---------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| Dirección | 20 | 4 | 19 | 4 |
| Personal técnico y mandos intermedios | 31 | 11 | 29 | 11 |
| Técnicos y especialistas | 101 | 46 | 106 | 50 |
| Resto de empleados | 265 | 116 | 255 | 90 |
| Total | 417 | 177 | 409 | 155 |

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio 2021, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

| Categorías | 2021 |
|--------------------------|------|
| Técnicos y especialistas | 5 |
| Resto de personal | 9 |
| Total | 14 |

16.5 Resultado financiero

El desglose de los gastos e ingresos financieros registrados en los ejercicios 2021 y 2020 se presenta a continuación:

Gastos financieros

| | Miles de Euros | |
|---|----------------|--------|
| | 2021 | 2020 |
| Gastos financieros crédito sindicado | 6.319 | 6.211 |
| Imputación a resultados gastos de formalización de deudas | 683 | 683 |
| Commitment y Agency fees | 477 | 580 |
| Total coste financiero crédito sindicado (Nota 13.1) | 7.479 | 7.474 |
| Gastos financieros derivados (Nota 8) | 142 | 189 |
| Otros gastos financieros | 49 | 40 |
| Otros gastos financieros por deudas con entidades de crédito | 191 | 229 |
| Gastos financieros con sociedades del Grupo y Asociadas (Nota 14.2) | 3.520 | 3.332 |
| Gastos financieros crédito participativo (Nota 14.1) | 891 | 985 |
| Gastos financieros con empresas del Grupo y Asociadas | 4.411 | 4.317 |
| Total Gastos financieros | 12.081 | 12.020 |

Ingresos financieros

| | Miles de Euros | |
|--|----------------|--------|
| | 2021 | 2020 |
| Servicios Funerarios del Torrero, S.A. | 1.064 | 950 |
| Servicios Funerarios y Tanatorios de Soria, S.L. | 250 | - |
| Servicios Funerarios Nª Sra. de la Antigua, S.L. | 1.133 | - |
| Funeraria Quintana, S.L. | 10 | - |
| Funerarias Gaditanas Asociadas, S.A. | 185 | 200 |
| Servicios Funerarios Montero, S.A | - | 8.000 |
| Servicios Funerarios de Miranda, S.L.U. | 489 | 404 |
| Deymos, S.L. | 635 | 199 |
| Funeflor, S.L. | 114 | 150 |
| Ingresos financieros de participaciones en instrumentos de patrimonio (Nota 7.1) | 3.880 | 9.903 |
| Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros | 371 | 303 |
| Total Ingresos financieros | 4.251 | 10.206 |

17. Operaciones y saldos con partes vinculadas.

17.1 Operaciones con vinculadas:

El detalle de operaciones realizadas con partes vinculadas durante los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

Ejercicio 2021

| | Miles de Euros | | |
|--|----------------------|----------------------|-----------------------|
| | Sociedades del Grupo | Sociedades Asociadas | Sociedades Vinculadas |
| Ventas y prestaciones de servicios | 7.770 | 674 | 151 |
| Compras y recepción de servicios | (4.778) | (32) | (423) |
| Ingresos financieros por créditos concedidos | 371 | - | - |
| Gastos financieros | (3.170) | - | (1.241) |
| Dividendos recibidos | 3.685 | 195 | - |

Ejercicio 2020

| | Miles de Euros | | |
|--|----------------------|----------------------|-----------------------|
| | Sociedades del Grupo | Sociedades Asociadas | Sociedades Vinculadas |
| Ventas y prestaciones de servicios | 7.883 | 756 | - |
| Compras y recepción de servicios | (4.884) | (46) | - |
| Ingresos financieros por créditos concedidos | 303 | - | - |
| Gastos financieros | (2.983) | - | (1.334) |
| Dividendos recibidos | 9.703 | 200 | - |

Todas las facturaciones realizadas por la Sociedad corresponden a transacciones de carácter comercial, se realizan en condiciones de mercado y corresponden fundamentalmente a prestación de servicios corporativos a las sociedades integrantes del Grupo, así como a prestación de servicios funerarios. Por su parte, las compras a sociedades del Grupo corresponden fundamentalmente a compra de arcas, así como a servicios prestados.

En opinión de la Dirección, de los Administradores y de los asesores fiscales de la Sociedad, el sistema para la determinación de los precios de transferencia está adecuadamente diseñado con el objeto de cumplir con la normativa fiscal (las operaciones se realizan a valores de mercado), los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados y se estima que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro para la Sociedad.

17.2 Saldos con vinculadas:

Los saldos mantenidos con partes vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se muestran a continuación:

Ejercicio 2021

| | Miles de Euros | | |
|--|----------------------|----------------------|-----------------------|
| | Sociedades del Grupo | Sociedades Asociadas | Sociedades Vinculadas |
| Operativa comercial | | | |
| Saldos deudores | 4.718 | 3 | - |
| Saldos acreedores | (458) | - | - |
| Operativa financiera l/p | | | |
| Créditos concedidos | 9.680 | - | - |
| Pasivos financieros | (37.909) | - | (35.984) |
| Operativa financiera c/p (créditos) | | | |
| Créditos concedidos | 479 | - | - |
| Pasivos financieros | (619) | - | - |
| Dividendos a cobrar | 3 | - | - |
| Cuenta corriente (cash pooling) | | | |
| Saldos deudores | 5.847 | - | - |
| Saldos acreedores | (68.028) | - | - |
| Cuenta corriente impuesto sobre sociedades | | | |
| Saldos deudores | 4.964 | - | - |
| Saldos acreedores | (899) | - | - |

Ejercicio 2020

| | Miles de Euros | | |
|--|----------------------|----------------------|-----------------------|
| | Sociedades del Grupo | Sociedades Asociadas | Sociedades Vinculadas |
| Operativa comercial | | | |
| Saldos deudores | 3.474 | 580 | - |
| Saldos acreedores | (622) | (13) | - |
| Operativa financiera l/p | | | |
| Créditos concedidos | 9.180 | - | - |
| Pasivos financieros | (79.928) | - | (35.634) |
| Operativa financiera c/p (créditos) | | | |
| Créditos concedidos | 822 | 4 | - |
| Pasivos financieros | (244) | - | - |
| Dividendos a cobrar | 202 | 113 | - |
| Cuenta corriente (cash pooling) | | | |
| Saldos deudores | 1.221 | - | - |
| Saldos acreedores | (18.302) | - | - |
| Cuenta corriente impuesto sobre sociedades | | | |
| Saldos deudores | 5.717 | - | - |
| Saldos acreedores | (1.042) | - | - |



18. Otra información

18.1 Honorarios de auditoría

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, Ernst & Young, S.L. han sido de 69 y 66 miles de euros, respectivamente. Durante los ejercicios 2021 y 2020 el importe de los servicios adicionales prestados por parte del citado auditor o sociedades vinculadas al mismo han sido de 25 miles de euros en cada uno de los ejercicios.

18.2 Acuerdos fuera de balance

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad tiene concedidos por parte de determinadas entidades financieras avales por importes de 4.244 y 6.643 miles de euros, respectivamente. Del citado importe, 1,2 millones de euros corresponde al aval depositado en el ejercicio 2017 ante la sociedad vendedora de Servicios Funerarios de Miranda, S.L. El resto del importe corresponde fundamentalmente a avales depositados ante las administraciones locales en concepto de garantía de las diferentes concesiones administrativas de las que es titular la Sociedad, así como a avales depositados ante distintos arrendatarios.

Asimismo se han otorgado garantías personales y/o reales y promesa de garantía sobre acciones y participaciones, derechos de crédito, cuentas bancarias u otros activos, presentes o futuros, en aseguramiento y garantía del cumplimiento de las obligaciones asumidas en el contrato de financiación sindicada (véase Nota 13.1).

Los Administradores de la Sociedad estiman que los pasivos no previstos al 31 de diciembre de 2021 que puedan originarse por las citadas garantías, si los hubiera, no serían significativos.

18.3 Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Consejo de Administración

Durante los ejercicios 2021 y 2020 los miembros del Consejo de Administración, constituido por tres consejeros varones, han devengado retribuciones por un importe conjunto de 1.193 y 650 miles de euros, respectivamente. Los tres miembros del Consejo de Administración son integrantes asimismo del Comité de Dirección de la Sociedad (Alta Dirección).

Al cierre de los citados ejercicios no se mantenían anticipos o créditos concedidos a los Administradores, ni se había contraído obligación alguna con los mismos en materia de pensiones o seguros de vida.

La Sociedad es tomadora de un seguro de responsabilidad civil de Directores y Administradores con cobertura personal a todas aquellas personas físicas representantes permanentes de Mémora y/o a las personas físicas que hayan recibido mandato o petición expresa o actúen bajo la dirección y control de Mémora en entidades participadas. El importe satisfecho durante los ejercicios 2021 y 2020 por Mémora Servicios Funerarios, S.L. por la citada póliza asciende a 10 y 8 miles de euros, respectivamente.

Alta Dirección

La remuneración total devengada en los ejercicios 2021 y 2020 por el personal de Alta Dirección de la Sociedad -entendiendo ésta como el Comité de Dirección- ha ascendido a 1.598 y 896 miles de euros, respectivamente.

En cumplimiento de la indicación novena del artículo 260 del Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que el personal de Alta Dirección consta remunerado en diversas sociedades del Grupo. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no tiene concedidos préstamos o anticipos a los miembros de la alta dirección, ni tiene contraídas con los mismos obligaciones de ningún tipo en materia de complementos de pensiones o seguros de vida por su condición miembros de la alta dirección.



52

18.4 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2021 los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han comunicado a los demás miembros del Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, pudieran tener con el interés de la Sociedad.

18.5 Modificación o resolución de contratos

Durante el ejercicio 2021 no se ha concluido, modificado o extinguido anticipadamente ningún contrato entre la Sociedad y cualquiera de sus Socios o Administradores o persona que actúe por cuenta de ellos, que afecte a operaciones ajenas al tráfico ordinario de la Sociedad o que no se haya realizado en condiciones normales.

19. Información sobre medioambiente

La normativa medioambiental vigente no afecta de forma relevante a las actividades desarrolladas por la Sociedad, no existiendo por este motivo responsabilidades, gastos, ingresos, subvenciones, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. En consecuencia, no se incluyen desgloses específicos en estas cuentas anuales respecto a información sobre aspectos medioambientales.

20. Acontecimientos posteriores al cierre

En febrero de 2022, previo a la formulación de las presentes cuentas anuales, Grupo Memora ha formalizado con un tercero sendos contratos de venta y posterior arrendamiento a largo plazo de determinados bienes inmuebles. En dicha operación, la Sociedad ha enajenado 21 inmuebles correspondientes a ciertos tanatorios de determinadas provincias de España en las que opera, operación por la que ha obtenido una plusvalía bruta aproximada de 28 millones de euros. De acuerdo al contrato de arrendamiento suscrito, la Sociedad liquidará una renta anual por un importe de 2,6 millones de euros (véase Nota 6).

Enmarcado en dicha operación, el Grupo ha realizado un pago anticipado del contrato de financiación senior por un importe global de 84 millones de euros, de los que la Sociedad ha liquidado como sociedad prestataria un importe de 48.778 miles de euros (véase Nota 13.1). Asimismo, la Sociedad ha realizado la amortización anticipada del crédito mantenido con la sociedad Taurus Holdco Limited, liquidando un importe de 10.350 miles de euros (véase Nota 14.3).

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido otros hechos posteriores que afecten a la actividad y a la estructura financiera de la Sociedad distintos a los descritos en los párrafos anteriores.

Mémora Servicios Funerarios, S.L.

Informe de Gestión
correspondiente al Ejercicio
Anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Evolución económica del negocio y situación de la Sociedad

El Grupo

Mémora Servicios Funerarios, S.L.U es la matriz del operador independiente líder de servicios funerarios en España. En la actualidad supervisa, controla o gestiona más de 125 tanatorios, 26 crematorios, 23 cementerios, un conjunto de centros de información y apoyo a la ciudadanía, una red de colaboradores que permite dar servicio en toda la geografía española. Mémora tiene asimismo capacidades para realizar servicios funerarios que requieran una coordinación internacional.

Durante los últimos años se han ido incorporando al grupo más sociedades y actividades funerarias, a la vez que se han ido abriendo nuevos tanatorios que han permitido al grupo crecer y mejorar el servicio a las familias.

El Grupo tiene la misión de acompañar a las familias antes, durante y después de la despedida de sus seres queridos, ofreciendo la orientación, experiencia y apoyo necesarios. Mémora se rige por los siguientes valores:

- Sensibilidad
- Profesionalidad
- Compromiso
- Transparencia
- Innovación
- Sostenibilidad

El Consejo de Administración de Mémora Servicios Funerarios, S.L. es el primer órgano de dirección y supervisión del Grupo. Durante los últimos ejercicios se ha trabajado en la mejora del Gobierno Corporativo; como consecuencia existen actualmente los siguientes tres comités permanentes:

- Comité de Buen Gobierno
- Comité de Auditoría
- Comité de Remuneración

Durante el año 2021 la Dirección ha trasladado la estrategia del Grupo al plan de negocio 2022-2025 que pone en valor el crecimiento del Grupo para los próximos años basados en mejores prácticas comerciales, así como en la expansión de las actividades del Grupo.

Contexto del ejercicio 2021 y Resultados Económicos e indicadores

Desde el inicio de la crisis, fieles a nuestro compromiso con las familias, con los profesionales y a nuestros valores corporativos, hemos trabajado en coordinación con las Autoridades Sanitarias Españolas para aplicar, de forma estricta y exhaustiva, todos los protocolos COVID-19.

La Sociedad continúa su estrategia de expansión y crecimiento. Pese a un descenso de la mortalidad del 5% en las provincias donde opera, durante el ejercicio 2021 la cifra de negocios de la Sociedad ascendió a 79.980 miles de euros, superior en un 1,5% a la alcanzada en el ejercicio 2020. La Sociedad ha alcanzado en el ejercicio 2021 un Resultado de Explotación de 12,8 millones de euros.



54

Evolución previsible de la Sociedad

Recientemente la Dirección del Grupo aprobó un nuevo Plan de Negocio para el Periodo 2022-2025 basado en las siguientes líneas estratégicas:

- Mejora de la oferta comercial a las familias, tanto aseguradas como no, con una mayor elección de servicios y productos que permite a Mémora dar un servicio integral.
- Consolidación de *Electium* como servicio diferencial del mercado que permitirá a Mémora consolidar su liderazgo.
- Mejor servicio y atención al cliente del mercado como principal factor para potenciar la marca.
- Mejora de la calidad de los tanatorios y activos que utilizan las familias.
- Integración en el Grupo de otros operadores que compartan la misma filosofía.

Principales Riesgos Asociados a las Actividades:

Dado el mercado en el que operan la Sociedad así como su ámbito geográfico los Administradores de la Sociedad no consideran que la entidad esté expuesta a un riesgo significativo a nivel operacional. Poniendo a un lado las fluctuaciones naturales de mortalidad, en general es un mercado estable en cuanto a marco de actuación y la posición de liderazgo de Mémora le otorga un alto nivel de solidez y estabilidad de resultados.

No existen riesgos de tipo de cambio ya que el ámbito es básicamente local. Asimismo, no hay que destacar ningún riesgo de crédito significativo ya que el índice de morosidad del Grupo es muy bajo y los sistemas de cobro y control del grupo permiten una gestión eficiente.

No se considera un riesgo de liquidez al contar la Sociedad con un fondo de maniobra positivo, todo ello al margen de la financiación sindicada así como los beneficios inherentes a la gestión centralizada de la tesorería del Grupo dada su condición de Sociedad Dominante.

Acontecimientos significativos posteriores al cierre del ejercicio

En febrero de 2022, previo a la formulación de las presentes cuentas anuales, Grupo Memora ha formalizado con un tercero sendos contratos de venta y posterior arrendamiento a largo plazo de determinados bienes inmuebles. En dicha operación, la Sociedad ha enajenado 21 inmuebles correspondientes a ciertos tanatorios de determinadas provincias de España en las que opera, operación por la que ha obtenido una plusvalía bruta aproximada de 28 millones de euros. De acuerdo al contrato de arrendamiento suscrito, la Sociedad liquidará una renta anual por un importe de 2,6 millones de euros.

Enmarcado en dicha operación, el Grupo ha realizado un pago anticipado del contrato de financiación senior por un importe global de 84 millones de euros, de los que la Sociedad ha liquidado como sociedad prestataria un importe de 48.778 miles de euros (véase Nota 13.1). Asimismo, la Sociedad ha realizado la amortización anticipada del crédito mantenido con la sociedad Taurus Holdco Limited, liquidando un importe de 10.350 miles de euros (véase Nota 14.3)

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han producido acontecimientos importantes que afecten a la actividad y a la estructura financiera de la Sociedad distintos a los citados en los párrafos anteriores.

Actividades en materia de Investigación y Desarrollo

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad no ha llevado a cabo ningún tipo de actividad en materia de Investigación y Desarrollo.

Adquisiciones de Participaciones Propias

La Sociedad no posee, ni directa ni indirectamente, participaciones propias al 31 de diciembre de 2021 ni ha realizado operaciones durante el ejercicio.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Desde su vencimiento en el ejercicio 2021, la Sociedad no utiliza instrumentos financieros derivados.

Estado de información no financiera

Conforme a lo dispuesto en el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad esta dispensada de elaborar el estado de información no financiera al estar integrada en el informe de gestión consolidado de Mémora Servicios Funerarios, S.L. y Sociedades Dependientes.

DILIGENCIA que se extiende para hacer constar que los Administradores de MÉMORA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L. formulan las anteriores Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2021, presentadas al Consejo de Administración celebrado con fecha 30 de Marzo de 2022, extendidas en 63 hojas de papel común, todas ellas rubricadas por el secretario, esta última firmada por todos los Consejeros:

D. Juan Jesús Domingo Ramírez
Presidente

D. Óscar Gómez García

D. Antonio Beláustegui Arbelo

D. Pedro Sangro Gómez - Acebo
Secretario no consejero